23001091 H4 de 2023

FORMATO 7

FACTOR DE CALIDAD

FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL- AERONÁUTICA CIVIL
Av. El Dorado No. 103 - 15
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **23001091 H4 de 2023**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "REALIZAR CONSTRUCCION CALLE DE RODAJE, MEJORAMIENTO DE FRANJAS DE SEGURIDAD INCLUYE CANALES Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SIS DE AYUDAS VISUALES DEL ATO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA, AMAZONAS (VF)"

Lote: Único.

Estimados señores:

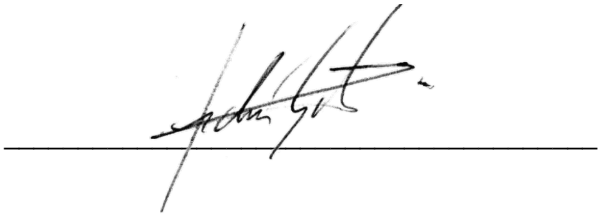
Guillermo Andrés Galán Echeverri en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO ZETA** en adelante el "Proponente" manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del proyecto objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la Entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del Proponente	**CONSORCIO ZETA**
Nombre del Representante Legal	**Guillermo Andrés Galán Echeverri**
C. C. No.	79.784.164 de Bogotá D.C
Dirección de correo	Calle 151 # 18 A – 34, Oficina 406
Correo electrónico	víasycanales@hotmail.com
Ciudad	Bogotá D.C.



23001091 H4 de 2023

FORMATO 8
FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL- AERONÁUTICA CIVIL
Av. El Dorado No. 103 - 15
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **23001091 H4 de 2023**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "REALIZAR CONSTRUCCION CALLE DE RODAJE, MEJORAMIENTO DE FRANJAS DE SEGURIDAD INCLUYE CANALES Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SIS DE AYUDAS VISUALES DEL ATO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA, AMAZONAS (VF)"

Lote: Único.

Estimados señores:

Nelly Esperanza Martínez López identificada con cédula de ciudadanía No. 51.611.736 de Bogotá D. C, en mi condición de revisor fiscal con tarjeta profesional No. 78826-T de **VÍAS Y CANALES S.A.S.** identificada con el NIT 830.070.241-9 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
13	**1**

[El proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal, deberá aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.]

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de junio del 2026.

Nelly Esperanza Martínez López
C.C. 51.611.736 de Bogotá D. C.
Revisor Fiscal **VÍAS Y CANALES S.A.S.**
T.P. 78826-T

Trabajo	**PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL** **FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**	**Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02** **Versión: 4.0** **Fecha: Enero 31 de 2021** **Página 1 de 1**

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2026721100000012352
FECHA RADICADO:	17/03/2026
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	VIAS Y CANALES S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	830070241-9

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	12
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	0,00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD01027.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA: "A partir del lunes 3 de marzo de 2025, el presente certificado será comunicado por el inspector de conocimiento al correo electrónico aportado por el solicitante"

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el martes, 21 de abril de 2026



NELLY CARDOZO SANABRIA

Verificó y Elaboró: : D Ramos

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1AA7949385F02A23

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELLY ESPERANZA MARTINEZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51611736 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 78826-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



78826-T

NELLY ESPERANZA
MARTINEZ LOPEZ
C.C. 51611736
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

372378 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** **88010**
DIRECTOR GENERAL

230362/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51.611.736
MARTINEZ LOPEZ
APELLIDOS
NELLY ESPERANZA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1959
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
06-DIC-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00005201-F-0051611736-20080401
0000128804A 1
1160000059

23001091 H4 de 2023

FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL- AERONÁUTICA CIVIL
Av. El Dorado No. 103 - 15
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **23001091 H4 de 2023**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "REALIZAR CONSTRUCCION CALLE DE RODAJE, MEJORAMIENTO DE FRANJAS DE SEGURIDAD INCLUYE CANALES Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SIS DE AYUDAS VISUALES DEL ATO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA, AMAZONAS (VF)"

Lote: Único.

Estimados señores:

Diego Mauricio Galán Echeverri y **Nelly Esperanza Martínez Lópe**z identificados con cédula de ciudadanía No. 79.945.120 de Bogotá D. C. y 51.611.736 de Bogotá D. C, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal con tarjeta profesional No. 78826-T de **INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S.** identificada con el NIT 900.538.341-1, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

[**Opción 2.** Incorporar si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año.]

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
Gerente	Diego Mauricio Galán Echeverri C.C. 79.945.120 de Bogotá D.C.	14,12 años
Directora Financiera	Sofia Galán Carbonell C.C. 1.000.719.171 de Bogotá D. C.	3,83 años

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por

mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

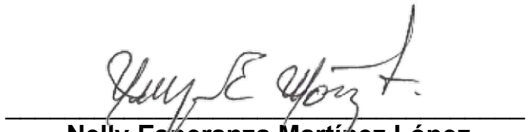
Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de junio del 2026.



Diego Mauricio Galán Echeverri
C.C. 79.945.120 de Bogotá D.C.
Representante legal
INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S.
NIT 900.538.341-1



Nelly Esperanza Martínez López
c.c. 51.611.736 de Bogotá D.C.
Revisor Fiscal
M.P. No. 78826-T
INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S.
NIT 900.538.341-1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1AA7949385F02A23

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELLY ESPERANZA MARTINEZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51611736 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 78826-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



78826-T

NELLY ESPERANZA
MARTINEZ LOPEZ
C.C. 51611736
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

372378 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** **88010**
DIRECTOR GENERAL

230362/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51.611.736
MARTINEZ LOPEZ
APELLIDOS
NELLY ESPERANZA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1959
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
06-DIC-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00005201-F-0051611736-20080401
0000128804A 1
1160000059

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2696041651C46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
Sigla: INGEPROS SAS
Nit: 900538341 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02234497
Fecha de matrícula:	16 de julio de 2012
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	18 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 151 # 18A - 34 Oficina 406
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	ingepros2012@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6015498600
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 151 # 18A - 34 Oficina 406
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	ingepros2012@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6015498600
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2696041651C46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 12 de julio de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2012, con el No. 01650733 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Ejecución de obras civiles, proyectos, interventorías, asesorías, diseños. Construcciones y todo lo relacionado con la profesión de la ingeniería civil y arquitectura. 2) Asociación con otras profesionales, ingenieros civiles, arquitectos, y otras ramas afines y complementarias de la ingeniería. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacionen directamente o indirectamente con este, en general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que el socio gestor considere conveniente para el logro de su objeto social. 3) Representaciones comerciales y operaciones de compra, y venta de materiales, especialmente de construcción. 4) Ofrecer servicios de transporte de materiales. 5) Alquilar maquinaria y equipos. 6) La sociedad podrá invertir con carácter transitorio recursos de la empresa en acciones, bonos, títulos de participación, certificado de abono tributario, o en cualquier otro título valor, o depositar dichos recursos en cuentas de ahorro o en depósitos a término fijo. 7) Prestar servicios profesionales en el campo de la arquitectura, ingenierías y asesoría jurídica en todo en todos los aspectos inmobiliarios. 8) Promocionar la venta de bienes muebles e inmuebles. 9) Dar o recibir en

arrendamiento toda clase de muebles, bienes inmuebles, urbanos o rurales. Las decisiones correspondientes al objeto social serán tomadas de mutuo acuerdo por las partes la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de cualquiera de las siguientes personas: El Gerente y el Subgerente y sus respectivos suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2696041651C46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. El Subgerente requerirá autorización previa de la Asamblea General de Accionistas, para todo acto o contrato que exceda cien (100) SMMLV Salarlos Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 12 de julio de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2012 con el No. 01650733 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Diego Mauricio Galan Echeverri	C.C. No. 79945120

Por Acta No. 1 del 3 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2023 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2696041651C46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02931879 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Sofia Galan Carbonell	C.C. No. 1000719171

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 27 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2018 con el No. 02382384 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Nelly Esperanza Martinez Lopez	C.C. No. 51611736 T.P. No. 78826-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Nora Luz Palacio Estrada	C.C. No. 42108958 T.P. No. 60945-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 20 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01692993 del 26 de diciembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 04 del 17 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01794024 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 3-2019 del 26 de agosto de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02499496 del 26 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 1 del 3 de febrero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02931880 del 9 de febrero de 2023 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2696041651C46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 4112, 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.706.663.235
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2696041651C46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2696041651C46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



LOS SUSCRITOS DIRECTORA FINANCIERA, REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA DE PROYECTOS AML S.A.S IDENTIFICADA CON NIT. 900.538.341-1, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CERTIFICAMOS QUE:

El señor **Diego Mauricio Galán Echeverri** identificado con Cedula de ciudadanía No. 79.945.120 de Bogotá D. C. labora para la compañía como Gerente y Representante Legal desde el 12 de julio de 2012 tal y como se puede evidenciar en el certificado de existencia y representación legal adjunto, bajo gravedad de juramento, cumpliendo con todas las labores asignadas y bajo los siguientes parámetros y/o funciones:

- Representar a la sociedad ante los accionistas y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
- Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes.
- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
- Certificar conjuntamente con el revisor fiscal o contador de la compañía, los estados financieros y demás documentos de ser necesarios, acompañados con un informe sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirle las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
- Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, o la junta directiva.
- Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.
- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.
- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.

En constancia se firma la presente el 12 de junio de 2026.

Atentamente,

Diego Mauricio Galán Echeverri
C.C. 79.945.120 de Bogotá D. C.
Representante Legal
M.P. 25202-086010 CND
Ingeniería de Proyectos AML S.A.S.
NIT 900.538.341-1

Nelly Esperanza Martínez López
C.C. 51.611.736 de Bogotá D. C.
Revisor Fiscal
T.P. 78826-T
Ingeniería de Proyectos AML S.A.S.
NIT 900.538.341-1

Sofia Galán Carbonell
C.C. 1.000.719.171 de Bogotá D. C.
Directora Financiera
Ingeniería de Proyectos AML S.A.S.
NIT 900.538.341-1

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.945.120**

GALAN ECHEVERRI

APELLIDOS

DIEGO MAURICIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00170389-M-0079945120-20090818 **0015**070571A 1 1350104505

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79945120
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900538341
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 OF 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79945120
APELLLIDOS:	GALAN ECHEVERRI	NOMBRES:	DIEGO MAURICIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6023782421** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2026 | FECHA DE PAGO: 11/06/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.750.905																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA No: **6018839131** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2026 | FECHA DE PAGO: 14/05/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.750.905																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA No: **6013932719** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: marzo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: abril - 2026 | FECHA DE PAGO: 07/04/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.750.905																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA No: **6010978769** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo - 2026 | FECHA DE PAGO: 09/03/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.750.905																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA No: **6006228658** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2026 | FECHA DE PAGO: 06/02/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.750.905																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA No: **6002890739** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2026 | FECHA DE PAGO: 09/01/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79945120
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900538341
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 OF 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79945120
APELLLIDOS:	GALAN ECHEVERRI	NOMBRES:	DIEGO MAURICIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7997465797** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 04/12/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7993591666** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 05/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7989151155** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 01/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7986335123** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/09/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7981473536** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: julio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: agosto - 2025 | FECHA DE PAGO: 04/08/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7977601619** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: junio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio - 2025 | FECHA DE PAGO: 07/07/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 1.423.500																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79945120
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900538341
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 OF 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79945120
APELLLIDOS:	GALAN ECHEVERRI	NOMBRES:	DIEGO MAURICIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7974203191	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	junio - 2025	FECHA DE PAGO:	06/06/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE							
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.423.500																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO:	$ 349.300

PLANILLA No:	7970857936	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	abril - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	mayo - 2025	FECHA DE PAGO:	08/05/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE							
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.423.500																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO:	$ 349.300

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

LOS SUSCRITOS DIRECTORA FINANCIERA, REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA DE PROYECTOS AML S.A.S IDENTIFICADA CON NIT. 900.538.341-1, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CERTIFICAMOS QUE:

La señora **Sofia Galán Carbonell** identificada con Cedula de ciudadanía No. 1.000.719.171 de Bogotá D.C. labora para la compañía como Directora Financiera desde el 1 de septiembre de 2022, bajo gravedad de juramento, cumpliendo con todas las labores asignadas y bajo los siguientes parámetros y/o funciones:

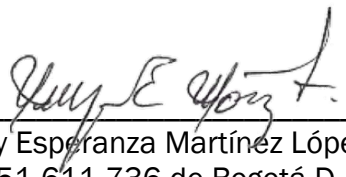
- Tomar decisiones del área Financiera
- Revisión de los estados financieros
- Revisión y Aprobación de impuestos e información Exógena, liquidación de Planillas, conciliación de Cuentas Contables
- Manejo de presupuesto, control de inventarios y activos fijos.
- Gestionar el presupuesto anual, trimestral y mensual de la compañía.
- Desarrollar estrategias financieras a corto y largo plazo para garantizar el crecimiento sostenible y la rentabilidad de la Compañía.
- Apoyar al área de marketing y ventas desde el lado financiero
- Realizar el análisis constante de eficiencias y estados financieros enfocado en el cumplimiento de objetivos.
- Identificar y gestionar los riesgos financieros.
- Optimizar los procesos para controlar los costos
- Velar por el Cumplimiento normativo.
- Velar por el cumpliendo de los indicadores de gestión y los niveles de servicio establecidos
- Todas las demás establecidas en el manual de funciones

En constancia se firma la presente el 12 de junio de 2026.

Atentamente,



Diego Mauricio Galán Echeverri
C.C. 79.945.120 de Bogotá D. C.
Representante Legal
M.P. 25202-086010 CND
Ingeniería de Proyectos AML S.A.S.
NIT 900.538.341-1



Nelly Esperanza Martínez López
C.C. 51.611.736 de Bogotá D. C.
Revisor Fiscal
T.P. 78826-T
Ingeniería de Proyectos AML S.A.S.
NIT 900.538.341-1



Sofia Galán Carbonell
C.C. 1.000.719.171 de Bogotá D. C.
Directora Financiera
Ingeniería de Proyectos AML S.A.S.
NIT 900.538.341-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

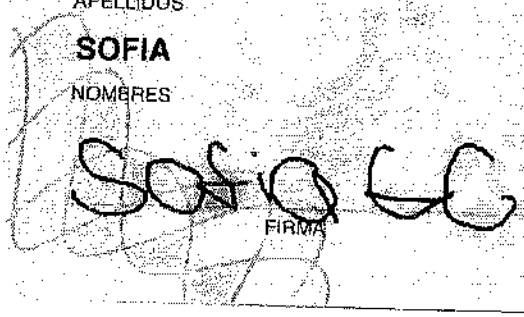
NUMERO **1.000.719.171**

GALAN CARBONELL

APELLIDOS

SOFIA

NOMBRES



FIRMA



Sofia GC



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-2001**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-ABR-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500150-01074288-F-1000719171-20190424 0065271926H 1 1435448868

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1000719171
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900538341
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 OF 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1000719171
APELLLIDOS:	GALAN CARBONELL	NOMBRES:	SOFIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6023782421** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2026 | FECHA DE PAGO: 11/06/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
$ 1.750.905																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA No: **6018839131** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2026 | FECHA DE PAGO: 14/05/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
$ 1.750.905																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA No: **6013932719** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: marzo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: abril - 2026 | FECHA DE PAGO: 07/04/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
$ 1.750.905																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA No: **6010978769** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo - 2026 | FECHA DE PAGO: 09/03/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
$ 1.750.905																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA No: **6006228658** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2026 | FECHA DE PAGO: 06/02/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
$ 1.750.905																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 429.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1000719171
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900538341
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 OF 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1000719171
APELLLIDOS:	GALAN CARBONELL	NOMBRES:	SOFIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6002890739** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2026 | FECHA DE PAGO: 09/01/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7997465797** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 04/12/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7993591666** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 05/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7989151155** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 01/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7986335123** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/09/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1000719171
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900538341
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 OF 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1000719171
APELLLIDOS:	GALAN CARBONELL	NOMBRES:	SOFIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7981473536** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: julio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: agosto - 2025 | FECHA DE PAGO: 04/08/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

| | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| SALARIO BÁSICO | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| $ 1.423.500 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A | 30 | $ 1.423.500 | | $ 7.500 | 30 | $ 1.423.500 | CCF21-CAFAM | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7977601619** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: junio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio - 2025 | FECHA DE PAGO: 07/07/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

| | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| SALARIO BÁSICO | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| $ 1.423.500 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A | 30 | $ 1.423.500 | | $ 7.500 | 30 | $ 1.423.500 | CCF21-CAFAM | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7974203191** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2025 | FECHA DE PAGO: 06/06/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

| | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| SALARIO BÁSICO | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| $ 1.423.500 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A | 30 | $ 1.423.500 | | $ 7.500 | 30 | $ 1.423.500 | CCF21-CAFAM | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 349.300

PLANILLA No: **7970857936** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/05/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

| | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| SALARIO BÁSICO | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| $ 1.423.500 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A | 30 | $ 1.423.500 | | $ 7.500 | 30 | $ 1.423.500 | CCF21-CAFAM | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 349.300

Entregado por:

Recibido por:

23001091 H4 de 2023

FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL- AERONÁUTICA CIVIL
Av. El Dorado No. 103 - 15
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **23001091 H4 de 2023**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "REALIZAR CONSTRUCCION CALLE DE RODAJE, MEJORAMIENTO DE FRANJAS DE SEGURIDAD INCLUYE CANALES Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SIS DE AYUDAS VISUALES DEL ATO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA, AMAZONAS (VF)"

Lote: Único.

Estimados señores:

Guillermo Andrés Galán Echeverri y **Nelly Esperanza Martínez Lópe**z identificados con cédula de ciudadanía No. 79.784.164 de Bogotá D. C. y 51.611.736 de Bogotá D. C, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal con tarjeta profesional No. 78826-T de **VÍAS Y CANALES S.A.S.** identificada con el NIT 830.070.241-9, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

[**Opción 2.** Incorporar si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año.]

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
Gerente	Guillermo Andrés Galán Echeverri C.C. 79.784.164 de Bogotá D.C.	14,08 años
Subgerente	Diego Mauricio Galán Echeverri C.C. 79.945.120 de Bogotá D.C.	8,34 años
Directora Financiera	Nancy Irene Barrera Pinzón C.C.52.395.920 de Bogotá D.C.	8,34 años

Directora de Recursos Humanos	Erika Milena Chocontá Orduz C.C.1.020.779.048 de Bogotá D.C.	3,11 años

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los doce (12) día del mes de junio del 2026.

Guillermo Andrés Galán Echeverri
C.C. 79.784.164 de Bogotá D. C.
Representante legal
VÍAS Y CANALES S.A.S.
NIT 830.070.241-9

Nelly Esperanza Martínez López
C.C. 51.611.736 de Bogotá D. C.
Revisor Fiscal
T.P. 78826-T
VÍAS Y CANALES S.A.S.
NIT 830.070.241-9

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1AA7949385F02A23

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELLY ESPERANZA MARTINEZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51611736 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 78826-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



78826-T

NELLY ESPERANZA
MARTINEZ LOPEZ
C.C. 51611736
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

372378 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** **88010**
DIRECTOR GENERAL

230362/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51.611.736
MARTINEZ LOPEZ
APELLIDOS
NELLY ESPERANZA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1959
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
06-DIC-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00005201-F-0051611736-20080401
0000128804A 1
1160000059

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269604169 26E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VIAS Y CANALES S.A.S.
Sigla: VYC PROYECTOS S.A.S.
Nit: 830070241 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01002835
Fecha de matrícula:	24 de marzo de 2000
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	18 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 151 # 18A - 34 Oficina 406
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	viasycanales@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6015498600
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 151 # 18A - 34 Oficina 406
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	viasycanales@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6015498600
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269604169 26E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000250 del 10 de marzo de 2000 de Notaría 44 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2000, con el No. 00721585 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VIAS Y CANALES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0000545 de Notaría 44 de Bogotá D.C. del 20 de marzo de 2007, inscrita el 28 de junio de 2007 bajo el Número 01141303 del Libro IX, la Sociedad se transformó de Limitada a Anónima bajo el nombre de: VIAS Y CANALES S A.

Por Escritura Pública No. 0000545 del 20 de marzo de 2007 de Notaría 44 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2007, con el No. 01141303 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VIAS Y CANALES LTDA a VIAS Y CANALES S A.

Por Escritura Pública No. 2242 de Notaría 5 de Bogotá D.C. Del 25 de julio de 2012, inscrita el 2 de agosto de 2012 bajo el Número 01655474 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: VIAS Y CANALES S.A.S.

Por Escritura Pública No. 2242 del 25 de julio de 2012 de Notaría 5 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2012, con el No. 01655474 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VIAS Y CANALES S A a VIAS Y CANALES S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269604169 26E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Ejecución de obras civiles, proyectos, interventorías, asesorías, diseños. Construcciones y todo lo relacionado con la profesión de la ingeniería civil y arquitectura. 2) Asociación con otras profesionales, ingenieros civiles, arquitectos, y otras ramas afines y complementarias de la ingeniería. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacionen directamente o indirectamente con este, en general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato licito, que el socio gestor considere conveniente para el logro de su objeto social. 3) Representaciones comerciales y operaciones de compra, y venta cíe materiales, especialmente de construcción. 4) Ofrecer servicios de transporte de materiales. 5) Alquilar maquinaria y equipos: 6) La sociedad podrá invertir con carácter transitorio recursos de la empresa en acciones, bonos, títulos de participación, certificado de abono tributario, o en cualquier otro título valor, o depositar dichos recursos en cuentas de ahorro o en depósitos a término fijo. 7) Prestar servicios profesionales en el campo de la arquitectura, ingenierías y asesoría jurídica en todo en todos los aspectos inmobiliarios. 8) Promocionar la venta de bienes muebles e inmuebles. 9) Dar o recibir en arrendamiento toda clase de muebles, bienes inmuebles, urbanos o rurales. Las decisiones correspondientes al objeto social serán tomadas de mutuo acuerdo por las partes la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269604169 26E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de cualquiera de las siguientes personas: El Gerente y el Subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y el Subgerente están facultados para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los Estados Financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes,

dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo Primero. El Gerente y el Subgerente quedan facultados para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con Entidades Públicas, privadas y mixtas sin límite cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 2242 del 25 de julio de 2012, de Notaría 5 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2012 con el No. 01655474 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Guillermo Andres Galan Echeverri	C.C. No. 79784164

Por Acta No. 19 del 22 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2018 con el No. 02334423 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Diego Mauricio Galan Echeverri	C.C. No. 79945120

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 15 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2023 con el No. 02936723 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269604169 26E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Principal	Nelly Esperanza Martinez Lopez	C.C. No. 51611736

Por Acta No. 0000009 del 31 de marzo de 2008, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de abril de 2008 con el No. 01202613 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Diana Luz Fontalvo Molina	C.C. No. 32834957 T.P. No. 102509t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000054 del 19 de enero de 2001 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	00762223 del 26 de enero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000545 del 20 de marzo de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01141303 del 28 de junio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 1087 del 29 de abril de 2011 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01476938 del 9 de mayo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2242 del 25 de julio de 2012 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01655474 del 2 de agosto de 2012 del Libro IX
Acta No. 11 del 5 de mayo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02101465 del 6 de mayo de 2016 del Libro IX
Acta No. 19 del 22 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02335225 del 27 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 28 del 26 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02334770 del 26 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 5 del 23 de agosto de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02499471 del 26 de agosto de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269604169 26E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 7112, 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 55.573.762.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 13:12:26
Recibo No. AA26960416
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269604169 26E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 30 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

LOS SUSCRITOS DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE VÍAS Y CANALES S.A.S IDENTIFICADA CON NIT. 830.070.241-9, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CERTIFICAMOS QUE:

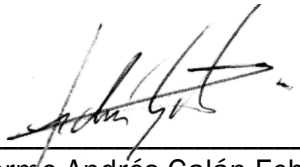
El señor **Guillermo Andrés Galán Echeverri** identificado con Cedula de ciudadanía No. 79.784.164 de Bogotá D.C. y matricula profesional No. 25202-085188, labora para la compañía como representante legal y Gerente desde el 25 de Julio de 2012 tal y como se puede evidenciar en el certificado de existencia y representación legal adjunto, cumpliendo con todas las labores asignadas y bajo los siguientes parámetros y/o funciones:

- Representar a la sociedad ante los accionistas y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
- Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes.
- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
- Certificar conjuntamente con el revisor fiscal o contador de la compañía, los estados financieros y demás documentos de ser necesarios, acompañados con un informe sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirle las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
- Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, o la junta directiva.
- Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.
- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

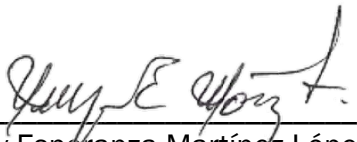
- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.

En constancia se firma la presente el 12 de junio de 2026.

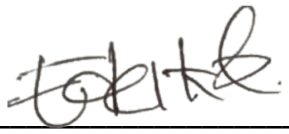
Atentamente,



Guillermo Andrés Galán Echeverri
C.C. 79.784.164 de Bogotá D. C.
Representante Legal
M.P. 25202-085188 CND
Vías y Canales S.A.S.
NIT 830.070.241-9



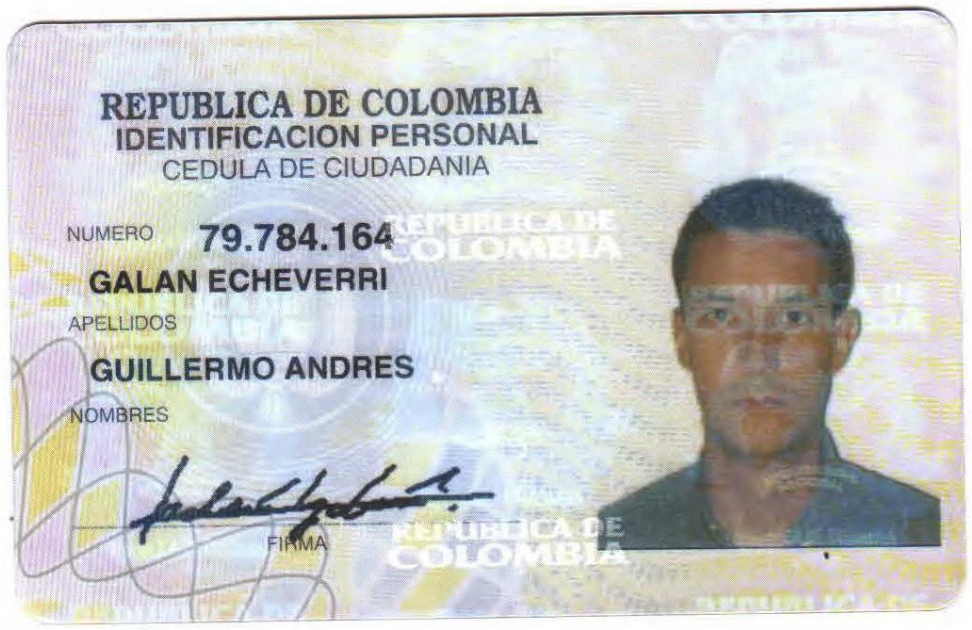
Nelly Esperanza Martínez López
C.C. 51.611.736 de Bogotá D. C.
Revisor Fiscal
T.P. 78826-T
Vías y Canales S.A.S.
NIT 830.070.241-9

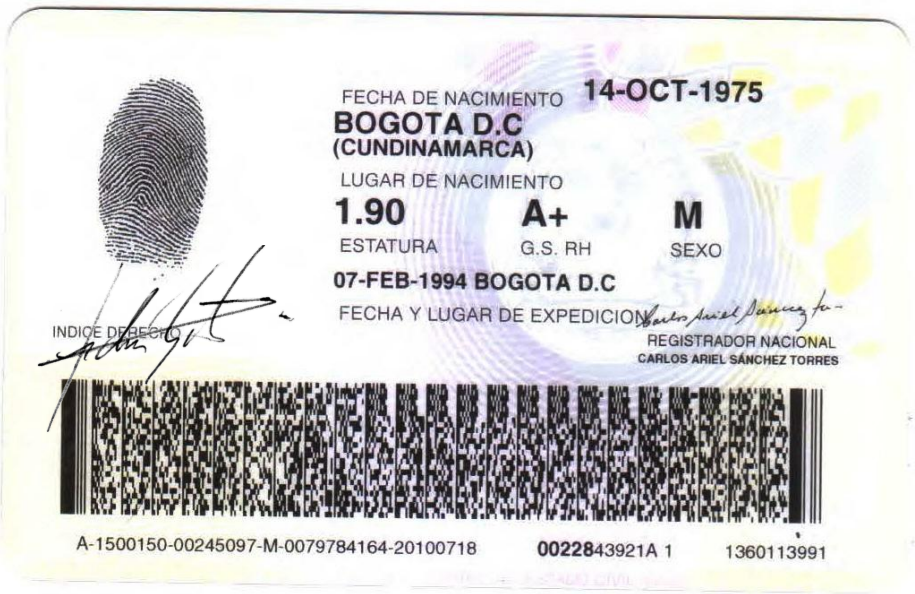


Erika Milena Choconta Orduz
C.C. 1.020.779.048 de Bogotá D. C.
Directora de Recursos Humanos
Vías y Canales S.A.S.
NIT 830.070.241-9

CEDULA DE CIUDADANIA

GUILLERMO ANDRES GALAN ECHEVERRI





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79784164
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79784164
APELLLIDOS:	GALAN ECHEVERRI	NOMBRES:	GUILLERMO ANDRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6023780178** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2026 | FECHA DE PAGO: 11/06/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 13.431.600																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6019889602** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2026 | FECHA DE PAGO: 13/05/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 13.431.600																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6014337717** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: marzo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: abril - 2026 | FECHA DE PAGO: 07/04/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 13.431.600																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6010609429** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo - 2026 | FECHA DE PAGO: 06/03/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 13.431.600																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6006876951** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2026 | FECHA DE PAGO: 10/02/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6002737051** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2026 | FECHA DE PAGO: 09/01/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79784164
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79784164
APELLLIDOS:	GALAN ECHEVERRI	NOMBRES:	GUILLERMO ANDRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7997733988** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 04/12/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7994741688** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 12/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7989412870** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 02/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7986341174** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/09/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7981611564** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: julio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: agosto - 2025 | FECHA DE PAGO: 05/08/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7978253843** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: junio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/07/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79784164
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79784164
APELLLIDOS:	GALAN ECHEVERRI	NOMBRES:	GUILLERMO ANDRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7974665128	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	junio - 2025	FECHA DE PAGO:	10/06/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES															
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE								
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 12.779.800																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No:	7970780771	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	abril - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	mayo - 2025	FECHA DE PAGO:	08/05/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES															
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE								
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 12.779.800																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

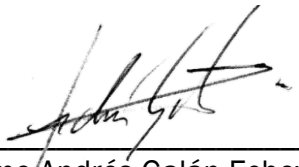
LOS SUSCRITOS DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE VÍAS Y CANALES S.A.S IDENTIFICADA CON NIT. 830.070.241-9, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CERTIFICAMOS QUE:

El señor **Diego Mauricio Galán Echeverri** identificado con Cedula de ciudadanía No. 79.945.120 de Bogotá D.C. y matricula profesional No. 25202-086010, labora para la compañía como representante legal suplente y Subgerente desde el 22 de marzo de 2018 tal y como se puede evidenciar en el certificado de existencia y representación legal adjunto, cumpliendo con todas las labores asignadas y bajo los siguientes parámetros y/o funciones:

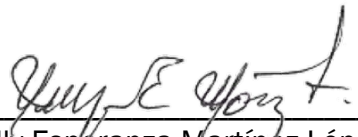
- Representar a la sociedad ante los accionistas y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
- Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes.
- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirle las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
- Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, o la junta directiva.
- Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.
- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.
- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.

En constancia se firma la presente el 12 de junio de 2026.

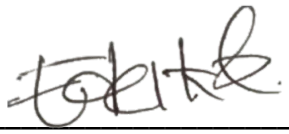
Atentamente,



Guillermo Andrés Galán Echeverri
C.C. 79.784.164 de Bogotá D. C.
Representante Legal
M.P. 25202-085188 CND
Vías y Canales S.A.S.
NIT 830.070.241-9



Nelly Esperanza Martínez López
C.C. 51.611.736 de Bogotá D. C.
Revisor Fiscal
T.P. 78826-T
Vías y Canales S.A.S.
NIT 830.070.241-9



Erika Milena Choconta Orduz
C.C. 1.020.779.048 de Bogotá D. C.
Directora de Recursos Humanos
Vías y Canales S.A.S.
NIT 830.070.241-9

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.945.120**

GALAN ECHEVERRI

APELLIDOS

DIEGO MAURICIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00170389-M-0079945120-20090818 **0015**070571A 1 1350104505

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79945120
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79945120
APELLLIDOS:	GALAN ECHEVERRI	NOMBRES:	DIEGO MAURICIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6023780178** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2026 | FECHA DE PAGO: 11/06/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 13.431.600																		230201-PROTECCION	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6019889602** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2026 | FECHA DE PAGO: 13/05/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 13.431.600																		230201-PROTECCION	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6014337717** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: marzo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: abril - 2026 | FECHA DE PAGO: 07/04/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 13.431.600																		230201-PROTECCION	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6010609429** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo - 2026 | FECHA DE PAGO: 06/03/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 13.431.600																		230201-PROTECCION	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6006876951** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2026 | FECHA DE PAGO: 10/02/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 12.779.800								01-30										230201-PROTECCION	30	$ 13.431.600	$ 2.149.100	$ 67.200	$ 67.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.283.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 13.431.600	$ 537.300	$ 0	$ 537.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 13.431.600		$ 934.900	30	$ 13.431.600	CCF21-CAFAM	$ 537.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.293.000

PLANILLA No: **6002737051** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2026 | FECHA DE PAGO: 09/01/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 12.779.800																		230201-PROTECCION	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79945120
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79945120
APELLLIDOS:	GALAN ECHEVERRI	NOMBRES:	DIEGO MAURICIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7997733988** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 04/12/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																		230201-PROTECCION	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7994741688** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 12/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																		230201-PROTECCION	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7989412870** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 02/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																		230201-PROTECCION	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7986341174** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/09/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																		230201-PROTECCION	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7981611564** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: julio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: agosto - 2025 | FECHA DE PAGO: 05/08/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																		230201-PROTECCION	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No: **7978253843** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: junio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/07/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN										SALUD						ARP						CCF						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 12.779.800																		230201-PROTECCION	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79945120
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79945120
APELLLIDOS:	GALAN ECHEVERRI	NOMBRES:	DIEGO MAURICIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7974665128	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	mayo - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	junio - 2025	FECHA DE PAGO:	10/06/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES															
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 12.779.800																		230201-PROTECCION	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

PLANILLA No:	7970780771	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	abril - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	mayo - 2025	FECHA DE PAGO:	08/05/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES															
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 12.779.800																		230201-PROTECCION	30	$ 12.779.800	$ 2.044.800	$ 63.900	$ 63.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 2.172.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 12.779.800	$ 511.200	$ 0	$ 511.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 12.779.800		$ 889.500	30	$ 12.779.800	CCF21-CAFAM	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 4.084.500

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.395.920**

BARRERA PINZON

APELLIDOS

NANCY IRENE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-OCT-1997 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00209562-F-0052395920-20100118 0020072462A 1 1390621886

OTROSI N° 1/ 2019 AL CONTRATO POR DURACION DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA, SUSCRITO ENTRE VÍAS Y CANALES S.A.S Y NANCY IRENE BARRERA PINZÓN

Entre los suscritos, **GUILLERMO ANDRÉS GALÁN ECHEVERRI,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 79.784.164 de Bogotá D. C., quien actúa en calidad de representante legal de **VÍAS Y CANALES S.A.S** con NIT 830.070.241-9, quien en adelante se denominará **EL EMPLEADOR;** y por otra parte, **NANCY IRENE BARRERA PINZÓN,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No 52.395.920 de Bogotá D.C., obrando en nombre propio, quien en adelante se denominará **LA TRABAJADORA,** quienes conjuntamente para los efectos del presente documento se denominarán **LAS PARTES,** quienes han convenido celebrar el presente otro si al contrato laboral por obra o labor, el cual se regirá por las cláusulas que se indican a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que **EL EMPLEADOR,** suscribió con **LA TRABAJADORA** un contrato de trabajo en la modalidad **POR DURACION DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA**, con fecha 22 de Marzo de 2018, para ejecutar el cargo de **DIRECTORA FINANCIERA**.

SEGUNDA: Que ante la necesidad imperiosa de la ejecución de actividades asignadas a **LA TRABAJADORA**, se requiere la modificación de la modalidad contractual, con la cual se manifiesta entre **LAS PARTES** que no se vulnera derecho constitucional alguno a **LA TRABAJADORA**, por el contrario, se garantiza su continuidad laboral.

TERCERA: En razón a lo anterior entre **EL EMPLEADOR** y **LA TRABAJADORA,** hemos convenido libre y voluntariamente modificar el **CONTRATO DE TRABAJO** vigente suscrito entre **LAS PARTES**, en referencia a la **MODALIDAD** contractual descrita en el mismo.

Bajo, la anterior consideración, **LAS PARTES** han dialogado previa y finalmente han acordado modificar el contrato de trabajo. En consecuencia, **LAS PARTES:**

ACUERDAN

PRIMERO: Modificar la modalidad contractual, la cual quedará así:

MODALIDAD CONTRACTUAL: LAS PARTES acuerdan que el presente contrato, modificara su modalidad contractual a **TERMINO INDEFINIDO.**

SEGUNDO: La presente modificación de modalidad contractual se hace extensiva desde la fecha inicial de contratación, que para todos sus efectos es el día 22 de Marzo de 2018.

TERCERO: VIGENCIA DEL CONTRATO DE TRABAJO: Las demás cláusulas del Contrato de Trabajo no sufrirán cambios ni modificaciones con ocasión de la celebración del presente OTROSÍ por lo que continuarán rigiéndose por lo pactado en ese documento, en concordancia con las normas sustantivas del trabajo y el Reglamento de Trabajo.

PARÁGRAFO: El presente acuerdo tendrá vigencia, hasta tanto **EL EMPLEADOR** disponga alguna circunstancia distinta o **LAS PARTES** determinen conjuntamente y por escrito o su modificación total o parcial.

CUARTO: A partir de la fecha de vigencia del presente OTROSÍ señalada en el numeral primero anterior, **LAS PARTES** acuerdan dejar sin valor ni efecto cualquier otro acuerdo escrito en el que se hubiera pactado igual o similar modificación a favor de la **TRABAJADORA).**

Para constancia de lo anterior, se firma en dos (2) ejemplares del mismo tenor con destino a las partes, en la ciudad de Bogotá D. C., a los 22 días del mes de marzo de 2019.

EL EMPLEADOR
NIT. 830.070.241-9

NANCY IRENE BARRERA PINZÓN
C.C. 52.395.920

CONTRATO DE TRABAJO
POR DURACIÓN DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA

NOMBRE DEL EMPLEADOR:	VIAS Y CANALES S.A.S
DIRECCION DEL EMPLEADOR	CALLE 151 No. 18ª- 34 OFICINA 406 BOGOTÁ
IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR:	Nit No. 830.070.241-9
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	**NANCY IRENE BARRERA PINZÓN**
IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR:	**C.C. 52.395.920**
SALARIO BÁSICO MENSUAL:	UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE$ (1.275.000.)
PERIODO DE PAGO:	MENSUAL
CARGO A DESEMPEÑAR:	DIRECTORA FINANCIERA
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES:	BOGOTÁ
LUGAR DONDE SE CONTRATO:	BOGOTÁ
FECHA DE INICIACIÓN:	22 DE MARZO DE 2018
PERIODO DE PRUEBA:	2 MESES
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA OBRA O LABOR A DESARROLLAR:	Toma de decisiones del área de Financiera de la siguiente manera: • Preparación, consolidación y liquidación de los estados financieros. • Presentación de impuestos e información Exógena. • Liquidación de Planillas. • Conciliación de Cuentas Contables. Conducir, coordinar y supervisar la administración de los recursos materiales y de servicios, necesarios para la adecuada marcha administrativa y operativa de la empresa, de conformidad y con sujeción a los reglamentos y disposiciones legales vigentes. Proponer las políticas, normas y directivas para las actividades administrativas y comerciales, verificando su aplicación y manteniéndolas actualizadas de acuerdo con el entorno empresarial. Las establecidas en el manual de funciones.

Entre **EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR**, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo **POR DURACION DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA** el cual se regirá en lo general por lo dispuesto en el Código Sustantivo Laboral y de la Seguridad Social, el Reglamento de Trabajo y en lo especial por las siguientes cláusulas, con lo dispuesto en las siguientes cláusulas.

PRIMERA: EL EMPLEADOR contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR para desempeñar en forma exclusiva las funciones inherentes al cargo señalado anteriormente, así como la ejecución de: a) Las tareas ordinarias y anexas al mencionado cargo, de conformidad con: El Reglamento Interno de trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Programa de Salud Ocupacional, Programa de calidad, Manual de Procesos y Procedimientos y Manual de Funciones, Política de prevención de alcoholismo y tabaquismo y manual de convivencia los cuales forman parte integral del presente contrato y que por medio de éste acuerdo manifiesta expresamente EL TRABAJADOR, que los conoce y acepta en su totalidad y demás órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, y b) A no prestar sus servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio durante la vigencia de este contrato.

SEGUNDA: Son obligaciones especiales de EL TRABAJADOR. 1- Guardar en el desempeño de sus funciones y fuera de ellas la discreción y el sigilo que exige la lealtad que debe a EL EMPLEADOR. 2-. Responder por los elementos, herramientas, máquinas, vehículos, muebles y enseres, materiales, materias primas etc. de trabajo que EL EMPLEADOR le entregue para el desempeño de su cargo. 3-. Entregar oportunamente a EL EMPLEADOR todos los documentos, informes, razones, envíos, que con destino a EL EMPLEADOR, haya recibido de terceros en el ejercicio de sus funciones. 4- Efectuar todas las demás labores que EL EMPLEADOR le encargue relacionadas con sus funciones. 5. Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento por cuenta o con ocasión de su trabajo y que no sean de dominio público sino de naturaleza privada. 6 Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a que se

refiere el presente contrato. 7. Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. 8. Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. 9. Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. 10. Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a las reuniones que efectúe la empresa a las cuales hubiere sido citado. 11. Observar completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor. 12. Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. 13. Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia. 14. EL TRABAJADOR se compromete a guardar estricta confidencialidad y reserva sobre la información oral o escrita que reciba de EL EMPLEADOR, clientes del mismo, agentes o subcontratantes de éste en desarrollo de un contrato o de cualquier tipo de relación comercial y se comprometen a mantenerla en las mismas condiciones acá pactadas, incluso con posterioridad a la finalización del contrato de trabajo por un término de cinco (5) años más, por lo tanto serán responsables ante EL EMPLEADOR o los terceros intervinientes por cualquier revelación, empleo o divulgación de cualquier información recibida. PARÁGRAFO: Sin perjuicio de las prohibiciones legales y reglamentarias, las Partes estipulan las siguientes prohibiciones especiales para EL TRABAJADOR: a) Solicitar préstamos o ayuda económica a los clientes de EL EMPLEADOR con ocasión o aprovechándose de su cargo o aceptarles donaciones de cualquier clase sin la autorización escrita de EL EMPLEADOR; b) Autorizar o ejecutar por fuera de su cargo operaciones que afecten los intereses de EL EMPLEADOR o negociar bienes y/o mercancías de EL EMPLEADOR en provecho propio o de terceros; y c) Retirar de las instalaciones donde funcione la empresa elementos, maquinas, y útiles de propiedad de EL EMPLEADOR sin su autorización escrita o por fuera del cumplimiento de sus funciones. d) La revelación de secretos o información confidencial de EL EMPLEADOR; e) La insuficiente evaluación de EL TRABAJADOR que se realice por parte de EL EMPLEADOR. 15- Efectuar todas las demás labores que EL EMPLEADOR le encargue relacionadas con sus funciones.

TERCERA: **EL EMPLEADOR** pagará a **EL TRABAJADOR** por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba, En consecuencia no se reconocerán prestaciones, beneficios o prerrogativas que no estén contempladas en el presente contrato. Dentro de éste pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del Título VII del Código Sustantivo del Trabajo. PARÁGRAFO: Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo **EL EMPLEADOR** o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al **EMPLEADOR** o a sus representantes. **EL EMPLEADOR** en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

CUARTA: EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por **EL EMPLEADOR**, pudiendo hacer estos ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

Así mismo **EL EMPLEADOR** y **EL TRABAJADOR** podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y ocho (48) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y puede ser de mínimo ocho (8) horas continuas y hasta diez (10) horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y ocho (48) horas semanales dentro de la jornada ordinaria de las 06:00 am a las 09:00 pm.

QUINTA: Las partes contratantes acuerdan como periodo de prueba del presente contrato de trabajo, el lapso de tiempo señalado en el encabezado del mismo y por consiguiente cualquiera de las partes podrá darlo por terminado unilateralmente, en cualquier momento durante dicho periodo, sin necesidad que medie justificación alguna.

SEXTA: Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba EL TRABAJADOR o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales, prima de localización, bonificaciones por mera liberalidad del empleador, incentivos industriales o cualquier otra que por mera liberalidad del empleador le sean otorgados al trabajador para su beneficio, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituyen salario, y como son temporales, pueden ser modificados, suprimidos o cambiados con otras modalidades acordes con los resultados producidos en cumplimiento de las metas, las condiciones económicas del mercado y demás factores determinantes, y no tienen por finalidad retribuir de manera directa los servicios de EL TRABAJADOR por tanto no se trata de un reconocimiento que pretenda incrementar el patrimonio de EL TRABAJADOR, por lo cual no constituye salario para ningún efecto legal ni prestacional, conforme a lo normado en el artículo 128 del CST, subrogado por la Ley 50 de 1990. De la misma manera, para el caso de los aportes a la Seguridad Social Integral se tendrá en cuenta lo contemplado en el artículo 30 de la ley 1393 de 2010, así como las retenciones establecidas por la Ley.

SÉPTIMA: Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en un lugar distinto del inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración de EL TRABAJADOR, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral Octavo del artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo. EL TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales de EL TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo

ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos de EL TRABAJADOR de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1 de la Ley 50 de 1.990.

OCTAVA: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes: 1. Las enumeradas en el artículo 62 del Código Sustantivo del Trabajo modificado por el Decreto 2351/65 art. 7. 2. Por parte de EL EMPLEADOR las faltas que al efecto se califiquen como graves por parte de éste, las que se encuentran incorporadas en el Reglamento de trabajo como tales y en especial las siguientes: a) La violación por parte del trabajador de cualquiera de sus obligaciones y de las prohibiciones legales, contractuales o reglamentarias. b) La no asistencia puntual al trabajo, sin excusa suficiente a juicio del Empleador. c) El hecho de que el trabajador abandone el sitio de trabajo, llegue embriagado al mismo o ingiera bebidas alcohólicas en el sitio donde labora. d) El desarrollo de actividades tales como rifas y ventas. e) El incumplimiento de las normas contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo. f) Incurrir en conductas de acoso laboral señaladas en la Ley 1010 de 2006 y/o conductas determinantes de acoso sexual. g). Utilizar los medios de comunicación electrónicos entregados para el desempeño del cargo, en asuntos personales ajenos a las labores señaladas para su desarrollo. h) Solicitar préstamos especiales o ayudas económicas a clientes o proveedores de **EL EMPLEADOR** aprovechándose de su cargo u oficio o aceptarles donaciones de cualquier clase sin la previa autorización de **EL EMPLEADOR**. i) Autorizar o ejecutar sin ser de su competencia, operaciones que afecten los intereses de **EL EMPLEADOR** o negociar bienes y/o mercancías de **EL EMPLEADOR** en provecho propio. j) Retener dineros o hacer efectivos cheques recibidos para **EL EMPLEADOR**. k) Presentar cuentas de gastos ficticias o presentar como cumplidas visitas o tareas no efectuadas. l) Cualquier actitud en los compromisos comerciales, personales o en las relaciones sociales que pueda afectar en forma nociva la reputación de **EL EMPLEADOR**. m) Retirar de las instalaciones donde funcione la empresa elementos, máquinas y útiles de propiedad de **EL EMPLEADOR** sin su autorización escrita. n) La no asistencia puntual al trabajo, sin excusa suficiente a juicio de **EL EMPLEADOR**. ñ) El hecho de que **EL TRABAJADOR** abandone el sitio de trabajo, llegue embriagado al mismo o ingiera bebidas embriagantes y/o consumo sustancias alucinógenas en el sitio donde labora, o) El desarrollo de actividades tales como rifas y ventas.3. El cumplimiento del porcentaje descrito como duración de la obra o sus otro sí. 4. La terminación o suspensión del Contrato suscrito por parte del EMPLEADOR con EL CLIENTE, en cualquier tiempo. 5. Por desaparecer las causales y el objeto que dieron origen al presente contrato.

NOVENA: Cuando por causa emanada directa o indirectamente de la relación contractual existan obligaciones de tipo económico de **EL TRABAJADOR** y a favor de **EL EMPLEADOR**, éste último procederá a solicitar la autorización expresa a **EL TRABAJADOR** para efectuar las deducciones a que hubiere lugar en el momento de la causación de la misma solicitud y en caso de quedar saldos pendientes a la terminación del presente contrato a favor de **EL EMPLEADOR**, se suscribirá autorización de descuentos de los salarios, indemnizaciones, vacaciones y prestaciones sociales legales o convencionales a que tenga derecho, así lo autoriza desde ahora **EL TRABAJADOR.**

DÉCIMA: EL TRABAJADOR, mediante la suscripción del presente contrato hace constar expresamente y por escrito que recibió de manos de **EL EMPLEADOR**, la copia correspondiente al mismo acuerdo, dando cumplimiento legal y oportuno a lo dispuesto por la Ley Laboral.

DÉCIMA PRIMERA: EL TRABAJADOR expresamente autoriza a **EL EMPLEADOR** para que le pague el salario en lugar diferente a aquel en el que habitualmente presta sus servicios y de considerarlo necesario realice a favor de éste la apertura de una cuenta de ahorros, en la cual efectúe la cancelación en mención.

DECIMA SEGUNDA: Las invenciones o descubrimientos realizados por **EL TRABAJADOR** contratado para investigar pertenecen al EMPLEADOR, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como en los artículos 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al **TRABAJADOR**, salvo cuando este no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual **EL TRABAJADOR** tendrá derecho a una compensación que se fijará de acuerdo al monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al **EMPLEADOR** u otros factores similares.

DECIMA TERCERA: El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto o en documento separado que formará parte integral del presente documento, previas las firmas de aceptación por las partes.

DECIMA CUARTA: EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIDAD. Atendiendo al tipo de contrato suscrito entre el **EMPLEADOR y EL CLIENTE**, bajo los lineamientos del presente contrato, el **TRABAJADOR**, manifiesta y reconoce que su único empleador es el que registra en el presente contrato y por tanto se determina que no existe ni existirá, relación laboral ni directa ni indirecta con **EL CLIENTE**, por tanto excluye a la misma de responsabilidad solidaria derivada del presente contrato en cuanto a derechos ciertos e indiscutible e inciertos y discutibles, así como de indemnizaciones y demás acreencias laborales a su favor.

DÉCIMA QUINTA. Sistema de Seguridad Social Integral. Para los fines consiguientes, **EL TRABAJADOR** manifiesta que se encuentra vinculado al Sistema de Seguridad Social Integral como se relaciona en la portada del presente contrato.

DECIMA SEXTA. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: EL TRABAJADOR manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Para efectos de lo anterior, **EL TRABAJADOR** autoriza expresamente al **empleador**, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte, proceder a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan.

DECIMA SÉPTIMA. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD. Las partes que suscriben el presente contrato se comprometen a guardar estricta reserva y secreto en relación a la información confidencial que se suministren recíprocamente en este acto o en

actos futuros. En tal sentido, deberá entenderse por "información confidencial" toda la información escrita, oral, visual, por medios electrónicos o digitales, cualquier copia de la misma, incluyendo todo tipo de información, notas, datos, análisis, conceptos, hojas de trabajo, compilaciones, comparaciones, estudios, resúmenes, registros preparados para o en beneficio del trabajador que contengan o de alguna forma reflejen dicha información que las partes se suministren entre sí, de acuerdo con el objeto de la principal del presente contrato, en los cuales EL TRABAJADOR deberá: a) Utilizar los datos de carácter personal a los que tenga acceso única y exclusivamente para cumplir con sus obligaciones contractuales para con EL EMPLEADOR. Y a tratar los datos conforme a las instrucciones del responsable, b) Permitir el acceso a la información confidencial únicamente a aquellas personas físicas o jurídicas que, requieran la información para el desarrollo de tareas para las que el uso de esta información sea estrictamente necesario. A este respecto, la parte receptora de la información advertirá a dichas personas físicas o jurídicas de sus obligaciones respecto a la confidencialidad, velando por el cumplimiento de las mismas. c) No desvelar, ni revelar la información perteneciente a EL EMPLEADOR a terceras personas salvo autorización previa y escrita de dicha parte, ni siquiera a efectos de conservación de los datos o para la realización y mantenimiento de copias de seguridad de los mismos. d) Observar y adoptar cuantas medidas de seguridad sean necesarias para asegurar la confidencialidad, secreto e integridad de los datos de carácter personal a los que tenga acceso, así como a adoptar en el futuro cuantas medidas de seguridad sean exigidas por las leyes y reglamentos destinados a preservar el secreto, la confidencialidad e integridad del contrato. e) No podrá ser considerada como confidencial la información que sea susceptible de ser conocida mediante la utilización de canales regulares y legales de información ni la información que sea de público conocimiento. De no ser así, se presume que toda información intercambiada entre las partes es confidencial, y debe adecuarse a lo establecido en el presente contrato, salvo que las partes expresen lo contrario. f) La información confidencial que sea recibida por una de las partes será exclusiva y únicamente utilizada para los fines para los cuales fue suministrada y no podrá ser revelada a terceros salvo autorización expresa de la parte que suministró la información.
Parágrafo 1: El incumplimiento de esta obligación no sólo es causal de terminación de la relación laboral, sino que podría conllevar a iniciar acciones judiciales en contra del TRABAJADOR por los perjuicios que cause. Parágrafo 2: Sanciones por incumplimiento: Fuera de ser causal de terminación del servicio con justa causa el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones especiales que tiene el TRABAJADOR mediante ésta cláusula de Confidencialidad, dará derecho al EMPLEADOR a exigir a título de Cláusula Penal, la suma de tres SMMLV, pena que se podrá exigir vía ejecutiva sin necesidad de previo requerimiento en mora, para lo cual se acepta que la presente cláusula, constituyen una obligación clara, expresa y exigible, que presta merito ejecutivo en los términos del Código de Procedimiento Civil, sin perjuicio de todas las acciones judiciales para cobrar los perjuicios ocasionados al **empleador** como quiera que la cláusula penal pactada es a título de pena o sanción, se podrá exigir tanto la pena como la indemnización de los perjuicios a que haya lugar. De igual manera, el TRABAJADOR AFECTADO O EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA podrá interponer los denuncios penales por los delitos en que se incurra por parte del TRABAJADOR en el uso personal o permitir que otros lo usen, en su provecho o de un tercero, de toda la información que obtuvo en ejecución de sus funciones.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, a los VEINTIDOS (22) días del mes de MARZO de dos mil DIECIOCHO (2.018)

EL EMPLEADOR
NIT. 830.070.241-9

NANCY IRENE BARRERA PINZÓN
C.C. 52.395.920

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52395920
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52395920
APELLLIDOS:	BARRERA PINZON	NOMBRES:	NANCY IRENE
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6023780178** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2026 | FECHA DE PAGO: 11/06/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.189.850																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.189.850	$ 510.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 510.400	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.189.850	$ 127.600	$ 0	$ 127.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.189.850		$ 222.100	30	$ 3.189.850	CCF21-CAFAM	$ 127.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 987.700

PLANILLA No: **6019889602** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2026 | FECHA DE PAGO: 13/05/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.189.850																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.189.850	$ 510.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 510.400	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.189.850	$ 127.600	$ 0	$ 127.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.189.850		$ 222.100	30	$ 3.189.850	CCF21-CAFAM	$ 127.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 987.700

PLANILLA No: **6014337717** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: marzo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: abril - 2026 | FECHA DE PAGO: 07/04/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.189.850																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.189.850	$ 510.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 510.400	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.189.850	$ 127.600	$ 0	$ 127.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.189.850		$ 222.100	30	$ 3.189.850	CCF21-CAFAM	$ 127.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 987.700

PLANILLA No: **6010609429** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo - 2026 | FECHA DE PAGO: 06/03/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.189.850																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.189.850	$ 510.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 510.400	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.189.850	$ 127.600	$ 0	$ 127.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.189.850		$ 222.100	30	$ 3.189.850	CCF21-CAFAM	$ 127.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 987.700

PLANILLA No: **6006876951** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2026 | FECHA DE PAGO: 10/02/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050														01-05				25-14 COLPENSIONES	5	$ 531.642	$ 85.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 85.100	EPS005-SANITAS S.A	5	$ 531.642	$ 21.300	$ 0	$ 21.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	5	$ 531.642		$ 0	5	$ 531.642	CCF21-CAFAM	$ 21.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 3.035.050								01-30										25-14 COLPENSIONES	25	$ 2.658.209	$ 425.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 425.400	EPS005-SANITAS S.A	25	$ 2.658.209	$ 106.400	$ 0	$ 106.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	25	$ 2.658.209		$ 185.100	25	$ 2.658.209	CCF21-CAFAM	$ 106.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 951.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52395920
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52395920
APELLLIDOS:	BARRERA PINZON	NOMBRES:	NANCY IRENE
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6002737051** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2026 | FECHA DE PAGO: 09/01/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES													
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050														25-30				25-14 COLPENSIONES	6	$ 607.010	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 97.200	EPS005-SANITAS S.A	6	$ 607.010	$ 24.300	$ 0	$ 24.300	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	6	$ 607.010		$ 0	6	$ 607.010	CCF21-CAFAM	$ 24.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 3.035.050																		25-14 COLPENSIONES	24	$ 2.428.040	$ 388.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 388.500	EPS005-SANITAS S.A	24	$ 2.428.040	$ 97.200	$ 0	$ 97.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	24	$ 2.428.040		$ 12.700	24	$ 2.428.040	CCF21-CAFAM	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 741.400

PLANILLA No: **7997733988** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 04/12/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES													
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.035.050	$ 485.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 485.700	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.035.050	$ 121.500	$ 0	$ 121.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.035.050		$ 15.900	30	$ 3.035.050	CCF21-CAFAM	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 744.600

PLANILLA No: **7994741688** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 12/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES													
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050														14-14				25-14 COLPENSIONES	1	$ 101.169	$ 16.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 16.200	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 101.169	$ 4.100	$ 0	$ 4.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	1	$ 101.169		$ 0	1	$ 101.169	CCF21-CAFAM	$ 4.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 3.035.050																		25-14 COLPENSIONES	29	$ 2.933.882	$ 469.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 469.500	EPS005-SANITAS S.A	29	$ 2.933.882	$ 117.400	$ 0	$ 117.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	29	$ 2.933.882		$ 204.200	29	$ 2.933.882	CCF21-CAFAM	$ 117.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 932.900

PLANILLA No: **7989412870** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 02/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES													
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.035.050	$ 485.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 485.700	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.035.050	$ 121.500	$ 0	$ 121.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.035.050		$ 15.900	30	$ 3.035.050	CCF21-CAFAM	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 744.600

PLANILLA No: **7986341174** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/09/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES													
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.035.050	$ 485.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 485.700	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.035.050	$ 121.500	$ 0	$ 121.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.035.050		$ 15.900	30	$ 3.035.050	CCF21-CAFAM	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 744.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52395920
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52395920
APELLLIDOS:	BARRERA PINZON	NOMBRES:	NANCY IRENE
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7981611564** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: julio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: agosto - 2025 | FECHA DE PAGO: 05/08/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.035.050	$ 485.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 485.700	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.035.050	$ 121.500	$ 0	$ 121.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.035.050		$ 15.900	30	$ 3.035.050	CCF21-CAFAM	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 744.600

PLANILLA No: **7978253843** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: junio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/07/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.035.050	$ 485.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 485.700	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.035.050	$ 121.500	$ 0	$ 121.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.035.050		$ 15.900	30	$ 3.035.050	CCF21-CAFAM	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 744.600

PLANILLA No: **7974665128** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2025 | FECHA DE PAGO: 10/06/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.035.050	$ 485.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 485.700	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.035.050	$ 121.500	$ 0	$ 121.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.035.050		$ 15.900	30	$ 3.035.050	CCF21-CAFAM	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 744.600

PLANILLA No: **7970780771** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/05/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.035.050																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.035.050	$ 485.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 485.700	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.035.050	$ 121.500	$ 0	$ 121.500	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 3.035.050		$ 15.900	30	$ 3.035.050	CCF21-CAFAM	$ 121.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 744.600

Entregado por:

Recibido por:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.779.043**

CHOCONTA ORDUZ
APELLIDOS

ERIKA MILENA
NOMBRES



Erika Choconta
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-FEB-1993**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-MAR-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00286443-F-1020779048-20110327 0026414365A 1 36438952

CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO

NOMBRE DEL EMPLEADOR:	VIAS Y CANALES S.A.S
DIRECCION DEL EMPLEADOR	CALLE 151 No. 18ª- 34 OFICINA 406 BOGOTÁ
IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR:	Nit No. 830.070.241-9
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	**ERIKA MILENA CHOCONTA ORDUZ**
IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR:	**C.C. 1.020.779.048**
SALARIO BÁSICO MENSUAL:	UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE$ (1.700.000.)
PERIODO DE PAGO:	MENSUAL
CARGO A DESEMPEÑAR:	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES:	BOGOTÁ
LUGAR DONDE SE CONTRATO:	BOGOTÁ
FECHA DE INICIACIÓN:	19 de mayo de 2023
PERIODO DE PRUEBA:	2 MESES
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA LABOR A DESARROLLAR:	Toma de decisiones del área de Recursos Humanos, en sus recursos humanos, materiales y servicios. Conducir, coordinar y supervisar la administración de los recursos humanos en los procesos de reclutamiento, prestaciones sociales, administración de sueldos y salarios, capacitación de personal. Conducir, coordinar y supervisar la administración de los recursos materiales y de servicios, necesarios para la adecuada marcha administrativa y operativa de la empresa, de conformidad y con sujeción a los reglamentos y disposiciones legales vigentes. Proponer las políticas, normas y directivas para las actividades administrativas y comerciales, verificando su aplicación y manteniéndolas actualizadas de acuerdo con el entorno empresarial. Las establecidas en el manual de funciones

Entre **EL EMPLEADOR** y **EL TRABAJADOR**, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato, el cual se regirá en lo general por lo dispuesto en el Código Sustantivo Laboral y de la Seguridad Social, el Reglamento de Trabajo y en lo especial por las siguientes cláusulas:

CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO

PRIMERA. Naturaleza y Objeto. Se trata de un contrato de trabajo a término indefinido, en vigencia del cual EL EMPLEADOR contrata a EL TRABAJADOR para que este, de forma personal, dirija su capacidad de trabajo en aras de la prestación de servicios y desempeño de las actividades propias del cargo de **DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**, y como contraprestación el EMPLEADOR pagará una remuneración.

SEGUNDA.—EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

TERCERA. — Son obligaciones especiales de EL TRABAJADOR. 1- Guardar en el desempeño de sus funciones y fuera de ellas la discreción y el sigilo que exige la lealtad que debe a EL EMPLEADOR. 2-. Responder por los elementos, herramientas, máquinas, vehículos, muebles y enseres, materiales, materias primas etc. de trabajo que EL EMPLEADOR le entregue para el desempeño de su cargo. 3-. Entregar oportunamente a EL EMPLEADOR todos los documentos, informes, razones, envíos, que con destino a EL EMPLEADOR, haya recibido de terceros en el ejercicio de sus funciones. 4- Efectuar todas las demás labores que EL EMPLEADOR le encargue relacionadas con sus funciones. 5. Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento por cuenta o con ocasión de su trabajo y que no sean de dominio público sino de naturaleza privada. 6 Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. 7. Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. 8. Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. 9. Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. 10. Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a las reuniones que efectúe la empresa a las cuales hubiere sido citado. 11. Observar completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor. 12. Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. 13. Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia. 14. EL TRABAJADOR se compromete a guardar estricta confidencialidad y reserva sobre la información oral o escrita que reciba de EL EMPLEADOR, clientes del mismo, agentes o subcontratantes de éste en desarrollo de un contrato o de cualquier tipo de relación comercial y se comprometen a mantenerla en las mismas condiciones acá pactadas, incluso con posterioridad a la finalización del contrato de trabajo por un término de cinco (5) años más, por lo tanto serán responsables ante EL EMPLEADOR o los terceros intervinientes por cualquier revelación, empleo o divulgación de cualquier información recibida. PARÁGRAFO: Sin perjuicio de las prohibiciones legales y reglamentarias, las Partes estipulan las siguientes prohibiciones especiales para EL TRABAJADOR: a) Solicitar préstamos o ayuda económica a los clientes de EL EMPLEADOR con ocasión o aprovechándose de su cargo o aceptarles donaciones de cualquier clase sin la autorización escrita de EL EMPLEADOR; b) Autorizar o ejecutar por fuera de su cargo operaciones que afecten los intereses de EL EMPLEADOR o negociar bienes y/o mercancías de EL EMPLEADOR en provecho propio o de terceros; y c) Retirar de las instalaciones donde funcione la empresa elementos, maquinas, y útiles de propiedad de EL EMPLEADOR sin su autorización escrita o por fuera del cumplimiento de sus funciones. d) La revelación de secretos o información confidencial de EL EMPLEADOR; e) La insuficiente evaluación de EL TRABAJADOR que se realice por parte de EL EMPLEADOR. 15- Efectuar

todas las demás labores que EL EMPLEADOR le encargue relacionadas y establecidas en el manual funciones.

CUARTA: EL EMPLEADOR pagará a EL TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba, En consecuencia no se reconocerán prestaciones, beneficios o prerrogativas que no estén contempladas en el presente contrato. Dentro de éste pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del Título VII del Código Sustantivo del Trabajo. PARÁGRAFO: Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

QUINTA: EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer estos ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

Así mismo EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y ocho (48) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y puede ser de mínimo ocho (8) horas continuas y hasta diez (10) horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y ocho (48) horas semanales dentro de la jornada ordinaria.

SEXTA: Las partes contratantes acuerdan como periodo de prueba del presente contrato de trabajo, el lapso de tiempo señalado en el encabezado del mismo y por consiguiente cualquiera de las partes podrá darlo por terminado unilateralmente, en cualquier momento durante dicho periodo, sin necesidad que medie justificación alguna.

SÉPTIMA: Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba EL TRABAJADOR o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales, prima de localización, bonificaciones por mera liberalidad del empleador, incentivos industriales o cualquier otra que por mera liberalidad del empleador le sean otorgados al trabajador para su beneficio, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituyen salario, y como son temporales, pueden ser modificados, suprimidos o cambiados con otras modalidades acordes con los resultados producidos en cumplimiento de las metas, las condiciones económicas del mercado y demás factores determinantes, y no tienen por finalidad retribuir de manera directa los servicios de EL TRABAJADOR por tanto no se trata de un reconocimiento que pretenda incrementar el patrimonio de EL TRABAJADOR, por lo cual no constituye salario para ningún efecto legal ni prestacional, conforme a lo normado en el artículo 128 del CST, subrogado por la Ley 50 de 1990. De la misma manera, para el caso de los aportes a la Seguridad Social Integral se tendrá en cuenta lo contemplado

en el artículo 30 de la ley 1393 de 2010, así como las retenciones establecidas por la Ley.

OCTAVA: Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en un lugar distinto del inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración de EL TRABAJADOR, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral Octavo del artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo. EL TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales de EL TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos de EL TRABAJADOR de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1 de la Ley 50 de 1.990.

NOVENA: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes: 1. Las enumeradas en el artículo 62 del Código Sustantivo del Trabajo modificado por el Decreto 2351/65 art. 7. 2. Por parte de EL EMPLEADOR las faltas que al efecto se califiquen como graves por parte de éste, las que se encuentran incorporadas en el Reglamento de trabajo como tales y en especial las siguientes: a) La violación por parte del trabajador de cualquiera de sus obligaciones y de las prohibiciones legales, contractuales o reglamentarias. b) La no asistencia puntual al trabajo, sin excusa suficiente a juicio del Empleador. c) El hecho de que el trabajador abandone el sitio de trabajo, llegue embriagado al mismo o ingiera bebidas alcohólicas en el sitio donde labora. d) El desarrollo de actividades tales como rifas y ventas. e) El incumplimiento de las normas contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo. f) Incurrir en conductas de acoso laboral señaladas en la Ley 1010 de 2006 y/o conductas determinantes de acoso sexual. g). Utilizar los medios de comunicación electrónicos entregados para el desempeño del cargo, en asuntos personales ajenos a las labores señaladas para su desarrollo. h) Solicitar préstamos especiales o ayudas económicas a clientes o proveedores de EL EMPLEADOR aprovechándose de su cargo u oficio o aceptarles donaciones de cualquier clase sin la previa autorización de EL EMPLEADOR. i) Autorizar o ejecutar sin ser de su competencia, operaciones que afecten los intereses de EL EMPLEADOR o negociar bienes y/o mercancías de EL EMPLEADOR en provecho propio. j) Retener dineros o hacer efectivos cheques recibidos para EL EMPLEADOR. k) Presentar cuentas de gastos ficticias o presentar como cumplidas visitas o tareas no efectuadas. l) Cualquier actitud en los compromisos comerciales, personales o en las relaciones sociales que pueda afectar en forma nociva la reputación de EL EMPLEADOR. m) Retirar de las instalaciones donde funcione la empresa elementos, máquinas y útiles de propiedad de EL EMPLEADOR sin su autorización escrita. n) La no asistencia puntual al trabajo, sin excusa suficiente a juicio de EL EMPLEADOR. ñ) El hecho de que EL TRABAJADOR abandone el sitio de trabajo, llegue embriagado al mismo o ingiera bebidas embriagantes y/o consumo sustancias alucinógenas en el sitio donde labora, o) El desarrollo de actividades tales como rifas y ventas. 3. El cumplimiento del porcentaje descrito como duración de la labor o sus otro sí. 4. La terminación o suspensión del Contrato suscrito por parte del EMPLEADOR con EL CLIENTE, en cualquier tiempo. 5. Por desaparecer las causales y el objeto que dieron origen al presente contrato.

DÉCIMA: Cuando por causa emanada directa o indirectamente de la relación contractual existan obligaciones de tipo económico de EL TRABAJADOR y a favor de EL EMPLEADOR, éste último procederá a solicitar la autorización expresa a EL TRABAJADOR para efectuar las deducciones a que hubiere lugar en el momento de la causación de la misma solicitud y en caso de quedar saldos pendientes a la terminación del presente contrato a favor de EL EMPLEADOR, se suscribirá autorización de descuentos de los salarios, indemnizaciones, vacaciones y prestaciones sociales legales o convencionales a que tenga derecho, así lo autoriza desde ahora EL TRABAJADOR.

DÉCIMA PRIMERA: EL TRABAJADOR, mediante la suscripción del presente contrato hace constar expresamente y por escrito que recibió de manos de EL EMPLEADOR, la copia correspondiente al mismo acuerdo, dando cumplimiento legal y oportuno a lo dispuesto por la Ley Laboral.

DECIMA SEGUNDA: EL TRABAJADOR expresamente autoriza a EL EMPLEADOR para que le pague el salario en lugar diferente a aquel en el que habitualmente presta sus servicios y de considerarlo necesario realice a favor de éste la apertura de una cuenta de ahorros, en la cual efectúe la cancelación en mención.

DECIMA TERCERA: Las invenciones o descubrimientos realizados por EL TRABAJADOR contratado para investigar pertenecen al EMPLEADOR, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como en los artículos 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al TRABAJADOR, salvo cuando este no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual EL TRABAJADOR tendrá derecho a una compensación que se fijará de acuerdo al monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al EMPLEADOR u otros factores similares.

DECIMA CUARTA: El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto o en documento separado que formará parte integral del presente documento, previas las firmas de aceptación por las partes.

DÉCIMA QUINTA: EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIDAD. Atendiendo al tipo de contrato suscrito entre el EMPLEADOR y EL CLIENTE, bajo los lineamientos del presente contrato, el TRABAJADOR, manifiesta y reconoce que su único empleador es el que registra en el presente contrato y por tanto se determina que no existe ni existirá, relación laboral ni directa ni indirecta con EL CLIENTE, por tanto excluye a la misma de responsabilidad solidaria derivada del presente contrato en cuanto a derechos ciertos e indiscutible e inciertos y discutibles, así como de indemnizaciones y demás acreencias laborales a su favor.

DECIMA SEXTA. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Para los fines consiguientes, EL TRABAJADOR manifiesta que se encuentra vinculado al Sistema de Seguridad Social Integral como se relaciona en la portada del presente contrato.

DECIMA SÉPTIMA. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: EL TRABAJADOR manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Para efectos de lo anterior, EL TRABAJADOR autoriza expresamente al empleador, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte, proceder a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan.

DECIMA OCTAVA. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD. Las partes que suscriben el presente contrato se comprometen a guardar estricta reserva y secreto en relación a la información confidencial que se suministren recíprocamente en este acto o en actos futuros. En tal sentido, deberá entenderse por "información confidencial" toda la información escrita, oral, visual, por medios electrónicos o digitales, cualquier copia de la misma, incluyendo todo tipo de información, notas, datos, análisis, conceptos, hojas de trabajo, compilaciones, comparaciones, estudios, resúmenes,

registros preparados para o en beneficio del trabajador que contengan o de alguna forma reflejen dicha información que las partes se suministren entre sí, de acuerdo con el objeto de la principal del presente contrato, en los cuales EL TRABAJADOR deberá: a) Utilizar los datos de carácter personal a los que tenga acceso única y exclusivamente para cumplir con sus obligaciones contractuales para con EL EMPLEADOR. Y a tratar los datos conforme a las instrucciones del responsable, b) Permitir el acceso a la información confidencial únicamente a aquellas personas físicas o jurídicas que, requieran la información para el desarrollo de tareas para las que el uso de esta información sea estrictamente necesario. A este respecto, la parte receptora de la información advertirá a dichas personas físicas o jurídicas de sus obligaciones respecto a la confidencialidad, velando por el cumplimiento de las mismas. c) No desvelar, ni revelar la información perteneciente a EL EMPLEADOR a terceras personas salvo autorización previa y escrita de dicha parte, ni siquiera a efectos de conservación de los datos o para la realización y mantenimiento de copias de seguridad de los mismos. d) Observar y adoptar cuantas medidas de seguridad sean necesarias para asegurar la confidencialidad, secreto e integridad de los datos de carácter personal a los que tenga acceso, así como a adoptar en el futuro cuantas medidas de seguridad sean exigidas por las leyes y reglamentos destinados a preservar el secreto, la confidencialidad e integridad del contrato. e) No podrá ser considerada como confidencial la información que sea susceptible de ser conocida mediante la utilización de canales regulares y legales de información ni la información que sea de público conocimiento. De no ser así, se presume que toda información intercambiada entre las partes es confidencial, y debe adecuarse a lo establecido en el presente contrato, salvo que las partes expresen lo contrario. f) La información confidencial que sea recibida por una de las partes será exclusiva y únicamente utilizada para los fines para los cuales fue suministrada y no podrá ser revelada a terceros salvo autorización expresa de la parte que suministró la información.

Parágrafo 1: El incumplimiento de esta obligación no sólo es causal de terminación de la relación laboral, sino que podría conllevar a iniciar acciones judiciales en contra del TRABAJADOR por los perjuicios que cause. Parágrafo 2: Sanciones por incumplimiento: Fuera de ser causal de terminación del servicio con justa causa el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones especiales que tiene el TRABAJADOR mediante ésta cláusula de Confidencialidad, dará derecho al EMPLEADOR a exigir a título de Cláusula Penal, la suma de tres SMMLV, pena que se podrá exigir vía ejecutiva sin necesidad de previo requerimiento en mora, para lo cual se acepta que la presente cláusula, constituyen una obligación clara, expresa y exigible, que presta merito ejecutivo en los términos del Código de Procedimiento Civil, sin perjuicio de todas las acciones judiciales para cobrar los perjuicios ocasionados al empleador como quiera que la cláusula penal pactada es a título de pena o sanción, se podrá exigir tanto la pena como la indemnización de los perjuicios a que haya lugar. De igual manera, el TRABAJADOR AFECTADO O EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA podrá interponer los denuncios penales por los delitos en que se incurra por parte del TRABAJADOR en el uso personal o permitir que otros lo usen, en su provecho o de un tercero, de toda la información que obtuvo en ejecución de sus funciones.

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, a los DIECINUEVE (19) días del mes de MAYO de dos mil VEINTITRES (2.023)

EL EMPLEADOR

NIT. 830.070.241-9

ERIKA MILENA CHOCONTA ORDUZ

C.C. 1.020.779.048

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1020779048
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1020779048
APELLLIDOS:	CHOCONTA ORDUZ	NOMBRES:	ERIKA MILENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6023780178** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2026 | FECHA DE PAGO: 11/06/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 2.284.800																		230301-PORVENIR	30	$ 2.284.800	$ 365.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 365.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.284.800	$ 91.400	$ 0	$ 91.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.284.800		$ 12.000	30	$ 2.284.800	CCF21-CAFAM	$ 91.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 560.400

PLANILLA No: **6019889602** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2026 | FECHA DE PAGO: 13/05/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 2.284.800														18-18				230301-PORVENIR	1	$ 76.160	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 12.200	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 76.160	$ 3.100	$ 0	$ 3.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	1	$ 76.160		$ 0	1	$ 76.160	CCF21-CAFAM	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 2.284.800																		230301-PORVENIR	29	$ 2.208.640	$ 353.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 353.400	EPS005-SANITAS S.A	29	$ 2.208.640	$ 88.400	$ 0	$ 88.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	29	$ 2.208.640		$ 11.600	29	$ 2.208.640	CCF21-CAFAM	$ 88.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 557.100

PLANILLA No: **6014337717** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: marzo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: abril - 2026 | FECHA DE PAGO: 07/04/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 2.284.800																		230301-PORVENIR	30	$ 2.284.800	$ 365.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 365.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.284.800	$ 91.400	$ 0	$ 91.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.284.800		$ 12.000	30	$ 2.284.800	CCF21-CAFAM	$ 91.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 560.400

PLANILLA No: **6010609429** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo - 2026 | FECHA DE PAGO: 06/03/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 2.284.800																		230301-PORVENIR	30	$ 2.284.800	$ 365.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 365.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.284.800	$ 91.400	$ 0	$ 91.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.284.800		$ 12.000	30	$ 2.284.800	CCF21-CAFAM	$ 91.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 560.400

PLANILLA No: **6006876951** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2026 | FECHA DE PAGO: 10/02/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
$ 2.173.913								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 2.284.800	$ 365.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 365.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.284.800	$ 91.400	$ 0	$ 91.400	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.284.800		$ 12.000	30	$ 2.284.800	CCF21-CAFAM	$ 91.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 560.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1020779048
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1020779048
APELLLIDOS:	CHOCONTA ORDUZ	NOMBRES:	ERIKA MILENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **6002737051** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2026 | FECHA DE PAGO: 09/01/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.173.913														29-30				230301-PORVENIR	2	$ 144.928	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 23.200	EPS005-SANITAS S.A	2	$ 144.928	$ 5.800	$ 0	$ 5.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	2	$ 144.928		$ 0	2	$ 144.928	CCF21-CAFAM	$ 5.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 2.173.913																		230301-PORVENIR	28	$ 2.028.986	$ 324.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 324.700	EPS005-SANITAS S.A	28	$ 2.028.986	$ 81.200	$ 0	$ 81.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	28	$ 2.028.986		$ 10.600	28	$ 2.028.986	CCF21-CAFAM	$ 81.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 532.500

PLANILLA No: **7997733988** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 04/12/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.173.913																		230301-PORVENIR	30	$ 2.173.913	$ 347.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 347.900	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.173.913	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.173.913		$ 11.400	30	$ 2.173.913	CCF21-CAFAM	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 533.300

PLANILLA No: **7994741688** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 12/11/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.173.913																		230301-PORVENIR	30	$ 2.173.913	$ 347.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 347.900	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.173.913	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.173.913		$ 11.400	30	$ 2.173.913	CCF21-CAFAM	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 533.300

PLANILLA No: **7989412870** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2025 | FECHA DE PAGO: 02/10/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.173.913														24-25				230301-PORVENIR	2	$ 144.928	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 23.200	EPS005-SANITAS S.A	2	$ 144.928	$ 5.800	$ 0	$ 5.800	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	2	$ 144.928		$ 0	2	$ 144.928	CCF21-CAFAM	$ 5.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
$ 2.173.913																		230301-PORVENIR	28	$ 2.028.986	$ 324.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 324.700	EPS005-SANITAS S.A	28	$ 2.028.986	$ 81.200	$ 0	$ 81.200	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	28	$ 2.028.986		$ 141.300	28	$ 2.028.986	CCF21-CAFAM	$ 81.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 663.200

PLANILLA No: **7986341174** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/09/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.173.913																		230301-PORVENIR	30	$ 2.173.913	$ 347.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 347.900	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.173.913	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.173.913		$ 11.400	30	$ 2.173.913	CCF21-CAFAM	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 533.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1020779048
DESDE MAYO 2025 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830070241
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIAS Y CNALES SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 151 N. 18 A 34 AP 406	TELÉFONO:	7528821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1020779048
APELLLIDOS:	CHOCONTA ORDUZ	NOMBRES:	ERIKA MILENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: **7981611564** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: julio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: agosto - 2025 | FECHA DE PAGO: 05/08/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.173.913																		230301-PORVENIR	30	$ 2.173.913	$ 347.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 347.900	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.173.913	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.173.913		$ 11.400	30	$ 2.173.913	CCF21-CAFAM	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 533.300

PLANILLA No: **7978253843** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: junio - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: julio - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/07/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.173.913																		230301-PORVENIR	30	$ 2.173.913	$ 347.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 347.900	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.173.913	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.173.913		$ 11.400	30	$ 2.173.913	CCF21-CAFAM	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 533.300

PLANILLA No: **7974665128** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: junio - 2025 | FECHA DE PAGO: 10/06/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.173.913																		230301-PORVENIR	30	$ 2.173.913	$ 347.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 347.900	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.173.913	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.173.913		$ 11.400	30	$ 2.173.913	CCF21-CAFAM	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 533.300

PLANILLA No: **7970780771** | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2025 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2025 | FECHA DE PAGO: 08/05/2025 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																		PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.173.913																		230301-PORVENIR	30	$ 2.173.913	$ 347.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 347.900	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.173.913	$ 87.000	$ 0	$ 87.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.173.913		$ 11.400	30	$ 2.173.913	CCF21-CAFAM	$ 87.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 533.300

Entregado por:

Recibido por:

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
NIT: 900538341 1
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00052512

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2012/08/17
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2026/03/24

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE JULIO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 16 DE JULIO DE 2012, CON EL NO. 01650733 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL GERENTE Y EL SUBGERENTE Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE JULIO DE 2012, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 16 DE JULIO DE 2012 CON EL NO. 01650733 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI	C.C. NO. 79945120

POR ACTA NO. 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 2023, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 9 DE FEBRERO DE 2023 CON EL NO. 02931879 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	SOFIA GALAN CARBONELL	C.C. NO. 1000719171

FACULTADES:

EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS. EL SUBGERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA CIEN (100) SMMLV SALARLOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 151 # 18A - 34 OFICINA 406
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: LAS MARGARITAS
TELEFONO 1: 6015498600
CORREO ELECTRONICO: INGEPROS2012@HOTMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CALLE 151 # 18A - 34 OFICINA 406
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: LAS MARGARITAS
TELEFONO 1: 6015498600
CORREO ELECTRONICO: INGEPROS2012@HOTMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE:	$6.502.959.298,00
ACTIVO TOTAL:	$8.226.276.534,00
PASIVO CORRIENTE:	$12.777.209,00
PASIVO TOTAL:	$2.647.237.510,00
PATRIMONIO:	$5.579.039.024,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$839.501.498,00
GASTOS DE INTERESES:	$217.698.990,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

INDICE DE LIQUIDEZ: 508,94
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,32
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 3,85

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,10

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	15	20	00	SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	16	15	00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	17	15	00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	16	00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
11	10	19	00	PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
12	16	18	00	COLOIDES
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	25	00	ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12	35	24	00	MEZCLAS

22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25	12	17	00	EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
25	17	26	00	ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
25	17	44	00	SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
25	20	20	00	SISTEMAS DE ENERGÍA DE AVIÓN
25	20	21	00	INSTRUMENTACIÓN DE VUELO
26	11	16	00	GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	13	15	00	CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	18	00	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	29	00	PILARES
30	10	32	00	ENREJADO
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL

30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	16	19	00	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	17	15	00	PUERTAS
30	17	17	00	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	GRIFOS
31	16	23	00	FERRETERÍA DE MONTAJE
31	33	16	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	37	10	00	PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
32	11	15	00	DIODOS
32	12	17	00	COMPONENTES DISCRETOS
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA

39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS
41	11	61	00	KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
42	19	16	00	SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
42	20	40	00	PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MÉDICO
43	20	16	00	COMPONENTES DEL CHASIS
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO
49	24	15	00	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
49	24	17	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
52	17	10	00	TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN

56	11	16	00	SISTEMAS DE PANELES
56	12	16	00	MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA INFANTIL E INSTALACIONES PARA NIÑOS
60	10	47	00	MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60	12	11	00	LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60	12	14	00	ENMARCADO DE CUADRO
60	12	16	00	MATERIALES DE ESTUDIO
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	16	00	PLANTAS DE FLOR
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	14	16	00	PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70	15	15	00	GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70	15	17	00	COSECHA FORESTAL
70	15	18	00	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70	15	19	00	RECURSOS FORESTALES
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATL ÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TR ÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ UIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE AC ONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM UNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO SAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA

72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73	11	15	00	PROCESAMIENTO DE MADERA
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73	15	17	00	TRATAMIENTO DE MATERIALES
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73	18	10	00	SERVICIOS DE MAQUINADO
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL

77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	23	00	INGENIERÍA AERONÁUTICA
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	15	17	00	GEOLOGÍA
81	15	18	00	OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS

83	10	19	00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
86	12	15	00	ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LETICIA - TARAPACA (VIAS Y CANALES S.A.S. 99%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAL - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39.880,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	12	16	23	00	22	10	16	00
22	10	17	00	30	10	24	00	30	11	15	00

30 11 16 00	30 12 17 00	40 17 15 00
70 15 15 00	72 10 33 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 12 00	72 14 15 00
72 15 13 00	72 15 27 00	73 12 18 00
77 10 15 00	78 10 18 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
81 15 17 00	81 15 18 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.914,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	12 16 23 00	22 10 16 00
22 10 17 00	30 10 24 00	30 11 15 00
30 11 16 00	40 18 30 00	40 18 31 00
70 11 15 00	70 17 18 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 27 00

81	10	15	00		95	11	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN VYC (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAL - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.671,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		22	10	16	00		22	10	17	00
30	10	24	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	12	17	00		70	17	18	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	13	00
81	14	15	00		95	11	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 33%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINSITRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18.330,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00		22	10	17	00		30	12	15	00
30	12	16	00		72	10	33	00		72	14	10	00
72	14	15	00		72	15	13	00		81	10	15	00
81	10	22	00		81	14	16	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y CANALES PROEZA (VIAS Y CANALES S.A.S. 65%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26.266,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		40	17	15	00		40	18	30	00
40	18	31	00		70	11	15	00		70	15	15	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	19	00
72	15	27	00		77	10	15	00		77	10	16	00
78	10	18	00		80	11	16	00		81	10	15	00
81	10	22	00		81	14	15	00		81	14	16	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN GOMEZ - VYC (VIAS Y

CANALES S.A.S. 25%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17.890,19
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		12	16	23	00		22	10	16	00
22	10	17	00		30	10	24	00		30	10	28	00
30	10	29	00		30	11	15	00		30	11	19	00
30	12	15	00		30	12	16	00		30	12	17	00
40	17	15	00		70	13	15	00		70	17	18	00
72	10	29	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	12	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	27	00		80	10	16	00		80	11	16	00
81	10	15	00		81	10	22	00		81	14	15	00
81	14	16	00		81	15	17	00		81	15	18	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.382,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	28	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	13	15	00		40	17	15	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	27	00		81	14	15	00		95	11	16	00

95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN-VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.064,71
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00		22	10	17	00		30	11	15	00
30	12	15	00		30	12	16	00		30	12	19	00
70	13	15	00		70	15	15	00		70	17	18	00
72	14	10	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	15	13	00		77	10	16	00		77	10	17	00
78	10	18	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	14	15	00		81	14	16	00		81	15	17	00
81	15	18	00		95	11	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.607,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	12	15	00
72	14	11	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00
30	12	16	00
72	14	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
72	14	10	00
72	15	13	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.032,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	11	15	00
72	14	10	00
72	15	13	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00
30	12	15	00
72	14	11	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	12	16	00
72	14	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MALLA VIAL 2007 (VIAS Y CANALES S.A.S. 20%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30.605,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
22	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
22	10	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00
30	10	24	00

30	10	28	00	30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	13	15	00	30	13	16	00	40	17	15	00
40	18	30	00	40	18	31	00	70	11	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	19	00	72	15	27	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.116,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
30	10	24	00	30	10	28	00	30	11	15	00
30	12	15	00	30	12	16	00	30	12	17	00

40	17	15	00		40	18	30	00		40	18	31	00
70	11	15	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	17	00		72	15	13	00		72	15	27	00
78	10	18	00		81	14	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 30%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25.521,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	12	17	00
30	12	19	00		40	17	15	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	13	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 887,33
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
72	14	11	00		72	15	13	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRCUTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE BOYACA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15.428,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
22	10	16	00
22	10	17	00
30	10	24	00
30	10	28	00
30	10	29	00
30	11	15	00
30	11	19	00
30	12	15	00
30	12	16	00
30	12	17	00
40	17	15	00
70	11	15	00
70	15	15	00
72	10	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	27	00
77	10	17	00
77	10	18	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	16	00
81	15	17	00
81	15	18	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.183,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
22	10	17	00
30	11	16	00
72	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00
30	10	24	00
72	14	10	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	11	15	00
72	14	11	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN-VIAS Y CANALES-PROEZA (VIAS Y CANALES S.A.S. 46%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 821,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 46,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	10	32	00
30	12	15	00
30	13	15	00
40	18	30	00
72	14	11	00
72	15	19	00
78	10	18	00
81	14	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00
30	10	36	00
30	12	16	00
30	13	16	00
40	18	31	00
72	14	15	00
72	15	27	00
81	10	15	00
81	15	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	17	00
40	17	15	00
72	14	10	00
72	15	13	00
77	10	18	00
81	10	22	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN - VYC (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.730,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
22	10	16	00
22	10	17	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	11	18	00
30	12	15	00
30	12	16	00
30	12	17	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	27	00
78	10	18	00
80	10	16	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	14	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN - VYC (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 792,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
22	10	17	00
30	10	24	00
30	11	15	00
70	17	18	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	27	00
81	14	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.839,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	12	16	00
72	14	12	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
30	12	17	00
72	14	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	15	00
72	14	11	00
72	15	13	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRCUTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.673,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	12	15	00
72	14	11	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00
30	12	16	00
72	14	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	15	00
30	12	17	00
72	15	13	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LEON BENTLEY (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.721,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		22	10	16	00		22	10	17	00
30	10	24	00		30	11	15	00		30	11	16	00
30	11	18	00		40	17	15	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	27	00		78	10	18	00		95	11	15	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	15	00		70	11	17	00		72	14	10	00
95	12	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 386,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

22	10	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
72	14	17	00		78	10	18	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.384,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	11	18	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	27	00		81	14	15	00
95	12	15	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.800,19
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	12	15	00
30	12	16	00		72	10	33	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	27	00
81	14	15	00		95	11	15	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIMON BOLIVAR (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.624,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00		22	10	17	00		30	12	15	00
30	12	16	00		30	12	17	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	13	00
78	10	18	00		81	10	15	00		81	14	15	00
95	11	15	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ALCARAVAN (VIAS Y CANALES S.A.S. 90%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.647,25
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
72	14	11	00		72	15	13	00		81	14	15	00
95	12	15	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GAMA - VYC (VIAS Y CANALES S.A.S.

25%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.517,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
30	10	36	00	30	11	15	00	40	17	15	00
40	18	30	00	40	18	31	00	49	24	15	00
70	11	17	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	81	15	17	00
81	15	18	00	95	12	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.233,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
30	10	24	00	30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	40	17	15	00	40	18	30	00
40	18	31	00	49	24	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	18	00	72	10	29	00

72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	15	00
72	15	19	00		72	15	27	00		78	10	18	00
81	14	15	00		95	12	15	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROEZA VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.677,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00		77	10	17	00		77	10	18	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	14	15	00		81	14	16	00		84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL G2 (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.396,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00		77	10	17	00		77	10	18	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00

\| 81 \| 14 \| 15 \| 00 \|	\| 81 \| 14 \| 16 \| 00 \|	\| 84 \| 11 \| 15 \| 00 \|

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.667,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
\| 77 \| 10 \| 15 \| 00 \|	\| 77 \| 10 \| 17 \| 00 \|	\| 77 \| 10 \| 18 \| 00 \|
\| 80 \| 10 \| 16 \| 00 \|	\| 81 \| 10 \| 15 \| 00 \|	\| 81 \| 10 \| 22 \| 00 \|
\| 81 \| 14 \| 15 \| 00 \|	\| 81 \| 14 \| 16 \| 00 \|	\| 84 \| 11 \| 15 \| 00 \|

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 40%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE FINANCIEMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFICALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.101,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
\| 77 \| 10 \| 15 \| 00 \|	\| 77 \| 10 \| 17 \| 00 \|	\| 77 \| 10 \| 18 \| 00 \|
\| 80 \| 10 \| 16 \| 00 \|	\| 81 \| 10 \| 15 \| 00 \|	\| 81 \| 10 \| 22 \| 00 \|
\| 81 \| 14 \| 15 \| 00 \|	\| 81 \| 14 \| 16 \| 00 \|	\| 81 \| 15 \| 17 \| 00 \|
\| 81 \| 15 \| 18 \| 00 \|	\| 84 \| 11 \| 15 \| 00 \|	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 40%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFICALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.160,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
77	10	17	00
77	10	18	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	16	00
81	15	17	00
81	15	18	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 40%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 406,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	18	00
81	10	15	00
81	14	15	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL 2006 (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 516,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
77	10	17	00
77	10	18	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	15	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 115,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	18	00
81	10	15	00
81	14	15	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROEZA VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 263,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	18	00
81	10	15	00
81	14	15	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO DE VIAS (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
77	10	17	00
77	10	18	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	16	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 40%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 703,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
77	10	16	00
77	10	17	00
77	10	18	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	16	00
81	15	17	00
81	15	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 298,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
77	10	17	00
77	10	18	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	15	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL G3 (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25.089,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	16	00
12	16	23	00
22	10	16	00
22	10	17	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	11	18	00
30	11	19	00
30	12	15	00
30	12	16	00
30	12	17	00
30	12	19	00
40	17	15	00
40	18	30	00
70	11	15	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	12	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	27	00
73	12	18	00
77	10	15	00
78	10	18	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	16	00
81	15	17	00
81	15	18	00
95	11	16	00
95	12	16	00

==========

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIERIA DE PROYECTOS (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.186,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
22	10	16	00
30	10	28	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	12	15	00
30	12	16	00
30	12	19	00
72	10	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	15	13	00
78	10	18	00
81	10	15	00
81	14	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 809,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	12	15	00
30	12	16	00
72	14	11	00
72	15	13	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN - VYC (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.976,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	12	15	00
30	12	16	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	13	00	78	10	18	00
80	10	16	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OMEGA (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE PEREIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 34.399,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	12	16	23	00
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	10	29	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00	30	12	19	00
40	17	15	00	40	18	30	00	46	16	15	00
70	11	15	00	70	11	17	00	70	13	15	00
70	17	18	00	72	10	29	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	19	00	72	15	27	00	73	12	18	00

78	10	18	00		80	11	16	00		81	10	15	00
81	14	15	00		81	14	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.143,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		30	10	24	00		30	10	29	00
30	11	15	00		72	14	12	00		72	14	15	00
72	15	27	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MACAYEPO (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.014,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		30	10	24	00
30	11	15	00		30	12	17	00		40	18	30	00
72	14	15	00		72	15	27	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.000,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS DEL SUR (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24.313,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
30	10	24	00
72	14	10	00
72	15	27	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	11	15	00
72	14	11	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00
30	12	17	00
72	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
80	10	16	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	17	00
81	10	15	00
81	14	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	18	00
81	10	22	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TOLIMA (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	14	15	00		81	14	16	00		84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BOYACA (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00		77	10	17	00		77	10	18	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	14	15	00		81	14	16	00		84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SIMIJACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	14	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 925,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
80	10	16	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	17	00
81	10	15	00
81	14	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	18	00
81	10	22	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL OBRAS CORTISSOZ (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.483,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
30	10	29	00
30	12	17	00
30	16	15	00
30	17	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	17	00
30	10	36	00
30	13	15	00
30	16	16	00
30	17	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	23	00
30	11	15	00
30	15	18	00
30	16	17	00
30	18	15	00

30 \| 18 \| 16 \| 00	30 \| 18 \| 17 \| 00	39 \| 10 \| 16 \| 00
39 \| 10 \| 18 \| 00	39 \| 10 \| 19 \| 00	39 \| 11 \| 18 \| 00
39 \| 12 \| 13 \| 00	40 \| 18 \| 30 \| 00	52 \| 17 \| 10 \| 00
70 \| 11 \| 17 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00	72 \| 10 \| 33 \| 00
72 \| 12 \| 11 \| 00	72 \| 14 \| 12 \| 00	72 \| 14 \| 15 \| 00
72 \| 15 \| 19 \| 00	72 \| 15 \| 20 \| 00	72 \| 15 \| 24 \| 00
72 \| 15 \| 25 \| 00	72 \| 15 \| 26 \| 00	72 \| 15 \| 27 \| 00
72 \| 15 \| 29 \| 00	72 \| 15 \| 30 \| 00	72 \| 15 \| 32 \| 00
72 \| 15 \| 40 \| 00	73 \| 15 \| 18 \| 00	76 \| 11 \| 15 \| 00
76 \| 11 \| 16 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00	95 \| 12 \| 16 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.015,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 19,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
77 \| 10 \| 15 \| 00	77 \| 10 \| 17 \| 00	77 \| 10 \| 18 \| 00
80 \| 10 \| 16 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 22 \| 00
81 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 16 \| 00	84 \| 11 \| 15 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MATECAÑA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.400,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	11	19	00
30	12	17	00
72	15	13	00
30	11	15	00
30	12	15	00
72	10	33	00
95	12	16	00
30	11	16	00
30	12	16	00
72	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 893,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00
30	12	17	00
46	16	15	00
55	12	17	00
72	10	15	00
72	10	33	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	14	16	00
72	15	13	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	29	00
73	12	18	00
77	10	15	00
78	10	18	00
81	10	22	00
95	11	15	00
95	11	16	00
95	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCALES TRANSMILENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.072,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
77	10	17	00
77	10	18	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	15	16	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROEZA - VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 317,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	15	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL QUINDIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.409,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	11	15	00
30	12	17	00
72	14	11	00
72	15	27	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00
30	12	15	00
70	11	17	00
72	14	15	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	12	16	00
72	14	10	00
72	15	13	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN - VYC (VIAS Y CANALES SAS)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.962,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00
30	12	16	00
72	14	15	00
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	17	00
72	14	10	00
72	15	13	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	15	00
72	14	11	00
78	10	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO FERROVIAL 2013
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 441,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	12	17	00
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	14	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CIUDAD MILAGRO 009
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - AMABLE E.I.C.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16.693,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	16	00
12	16	23	00
22	10	16	00
22	10	17	00
30	10	24	00
30	10	28	00
30	10	32	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	11	18	00
30	12	15	00
30	12	16	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	15	00
30	13	16	00
70	11	15	00
70	13	15	00
70	17	18	00
72	10	33	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	12	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	27	00
73	12	18	00
77	10	16	00
78	10	18	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	16	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES SAS 19%)
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10.886,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 19,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
80	10	16	00
80	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TOLIMA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE IBAGUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.242,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	16	00
12	16	23	00
22	10	16	00
22	10	17	00
30	10	24	00
30	10	32	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	12	15	00
30	12	16	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	15	00
30	13	16	00
40	17	15	00
40	18	30	00
40	18	31	00
70	11	15	00
70	15	15	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	27	00
77	10	15	00
77	10	16	00
78	10	18	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	16	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIGMA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 379,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00		77	10	16	00		77	10	17	00
77	10	18	00		80	10	16	00		80	11	16	00
81	10	15	00		81	10	22	00		81	14	15	00
81	14	16	00		81	15	17	00		81	15	18	00
84	11	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AML-MEDIR 04
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA MESA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.823,29
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	10	36	00		30	11	15	00

| 30 | 11 | 16 | 00 | | 30 | 12 | 15 | 00 | | 30 | 12 | 16 | 00 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 30 | 12 | 17 | 00 | | 30 | 12 | 19 | 00 | | 30 | 13 | 15 | 00 |
| 30 | 13 | 16 | 00 | | 40 | 17 | 15 | 00 | | 40 | 18 | 30 | 00 |
| 40 | 18 | 31 | 00 | | 70 | 11 | 15 | 00 | | 70 | 15 | 15 | 00 |
| 70 | 17 | 18 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 10 | 29 | 00 |
| 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 |
| 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 13 | 00 | | 72 | 15 | 19 | 00 |
| 72 | 15 | 27 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 |
| 78 | 10 | 18 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 14 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 |
| 95 | 11 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 | | | | | |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AIM
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.343,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	29	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	11	18	00		30	12	15	00
30	12	16	00		30	12	17	00		30	12	19	00
40	17	15	00		40	18	30	00		46	16	15	00
70	11	15	00		70	11	17	00		70	13	15	00
70	17	18	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	12	11	00		72	14	10	00		72	14	11	00

72	14	12	00		72	14	15	00		72	14	17	00
72	15	19	00		72	15	27	00		73	12	18	00
78	10	18	00		80	11	16	00		81	10	15	00
81	14	15	00		81	14	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSOTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 791,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		40	17	15	00		40	18	30	00
40	18	31	00		70	11	15	00		70	15	15	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	19	00
72	15	27	00		77	10	15	00		77	10	16	00

78	10	18	00		80	11	16	00		81	10	15	00
81	10	22	00		81	14	15	00		81	14	16	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO K14
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.302,49
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 79,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		40	17	15	00		40	18	30	00
40	18	31	00		70	11	15	00		70	15	15	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	19	00
72	15	27	00		77	10	15	00		77	10	16	00
77	11	15	00		77	11	16	00		78	10	18	00
80	11	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	14	15	00		81	14	16	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO G
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,65
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
77	10	16	00
77	10	17	00
77	10	18	00
80	10	16	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	16	00
81	15	17	00
81	15	18	00
84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.382,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	20	00
10	16	15	00
10	17	15	00
10	17	16	00
10	17	18	00
11	11	15	00
30	12	17	00
30	12	18	00
70	13	15	00
70	13	16	00
70	15	15	00
70	15	18	00
72	10	29	00
72	14	15	00
72	14	17	00
77	11	15	00
77	11	16	00
77	12	16	00

| 78 | 10 | 18 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AML - MEDIR 007
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.995,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	15	00
70	17	18	00
72	12	14	00
72	14	15	00
72	15	12	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	17	00
72	15	19	00
72	15	20	00
72	15	21	00
72	15	22	00
72	15	23	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	32	00
72	15	34	00
72	15	36	00
72	15	40	00
73	15	17	00
77	10	15	00
77	10	16	00
77	10	17	00
77	10	18	00
77	10	20	00
77	11	15	00
80	10	15	00
80	10	16	00
80	10	17	00
80	16	15	00
81	10	15	00
81	10	16	00
81	10	17	00
81	14	15	00
81	14	18	00
81	15	17	00
84	11	16	00
86	12	15	00
93	14	20	00
95	10	16	00
95	12	15	00
95	12	17	00
95	12	19	00
95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 826,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		40	17	15	00		40	18	30	00
40	18	31	00		70	11	15	00		70	15	15	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	19	00
72	15	27	00		77	10	15	00		77	10	16	00
77	10	17	00		77	10	18	00		77	10	20	00
77	11	15	00		77	11	16	00		78	10	18	00
80	11	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	14	15	00		81	14	16	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SUR TOLIMA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 83.634,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
11	11	16	00
12	16	23	00
22	10	16	00
22	10	17	00
30	10	24	00
30	10	32	00
30	10	36	00
30	11	15	00
30	11	16	00
30	12	15	00
30	12	16	00
30	12	17	00
30	12	19	00
30	13	15	00
30	13	16	00
40	17	15	00
40	18	30	00
40	18	31	00
46	16	15	00
55	12	17	00
70	11	15	00
70	15	15	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	14	16	00
72	15	13	00
72	15	19	00
72	15	25	00
72	15	27	00
72	15	29	00
73	12	18	00
77	10	15	00
77	10	16	00
77	11	15	00
77	11	16	00
78	10	18	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	16	00
95	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MATECAÑA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.400,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
22	10	16	00
30	10	29	00
30	11	16	00
30	12	15	00
30	12	19	00
46	16	15	00
70	13	15	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	14	17	00
72	15	27	00
80	11	16	00
81	14	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
22	10	17	00
30	10	36	00
30	11	18	00
30	12	16	00
40	17	15	00
70	11	15	00
70	17	18	00
72	12	11	00
72	14	12	00
72	15	13	00
73	12	18	00
81	10	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	11	19	00
30	12	17	00
40	18	30	00
70	11	17	00
72	10	29	00
72	14	10	00
72	14	15	00
72	15	19	00
78	10	18	00
81	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO EPSILON
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.482,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

11 \| 10 \| 19 \| 00	11 \| 11 \| 15 \| 00	11 \| 11 \| 16 \| 00
12 \| 16 \| 18 \| 00	12 \| 16 \| 23 \| 00	12 \| 16 \| 25 \| 00
12 \| 35 \| 24 \| 00	22 \| 10 \| 16 \| 00	22 \| 10 \| 17 \| 00
30 \| 10 \| 24 \| 00	30 \| 10 \| 29 \| 00	30 \| 10 \| 36 \| 00
30 \| 11 \| 15 \| 00	30 \| 11 \| 16 \| 00	30 \| 11 \| 18 \| 00
30 \| 12 \| 15 \| 00	30 \| 12 \| 16 \| 00	30 \| 12 \| 17 \| 00
30 \| 12 \| 19 \| 00	40 \| 17 \| 15 \| 00	40 \| 18 \| 30 \| 00
46 \| 16 \| 15 \| 00	70 \| 11 \| 15 \| 00	70 \| 11 \| 16 \| 00
70 \| 11 \| 17 \| 00	70 \| 13 \| 15 \| 00	70 \| 15 \| 15 \| 00
70 \| 15 \| 17 \| 00	70 \| 15 \| 19 \| 00	70 \| 17 \| 18 \| 00
72 \| 10 \| 29 \| 00	72 \| 10 \| 33 \| 00	72 \| 14 \| 10 \| 00
72 \| 14 \| 11 \| 00	72 \| 14 \| 12 \| 00	72 \| 14 \| 15 \| 00
72 \| 14 \| 16 \| 00	72 \| 14 \| 17 \| 00	72 \| 15 \| 15 \| 00
72 \| 15 \| 19 \| 00	72 \| 15 \| 27 \| 00	73 \| 12 \| 18 \| 00
77 \| 10 \| 15 \| 00	77 \| 10 \| 16 \| 00	77 \| 10 \| 18 \| 00
77 \| 10 \| 20 \| 00	78 \| 10 \| 18 \| 00	80 \| 11 \| 16 \| 00
81 \| 10 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 17 \| 00	81 \| 10 \| 22 \| 00
81 \| 10 \| 23 \| 00	81 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 16 \| 00
95 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LA CARBONERA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 743,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
11 \| 11 \| 15 \| 00	12 \| 16 \| 23 \| 00	22 \| 10 \| 16 \| 00

22 \| 10 \| 17 \| 00	30 \| 10 \| 24 \| 00	30 \| 10 \| 29 \| 00
30 \| 10 \| 32 \| 00	30 \| 10 \| 36 \| 00	30 \| 11 \| 15 \| 00
30 \| 12 \| 15 \| 00	30 \| 12 \| 16 \| 00	30 \| 12 \| 17 \| 00
30 \| 12 \| 18 \| 00	40 \| 18 \| 30 \| 00	49 \| 24 \| 15 \| 00
70 \| 11 \| 15 \| 00	70 \| 11 \| 17 \| 00	70 \| 17 \| 18 \| 00
72 \| 14 \| 10 \| 00	72 \| 14 \| 11 \| 00	72 \| 14 \| 15 \| 00
72 \| 15 \| 19 \| 00	72 \| 15 \| 27 \| 00	73 \| 12 \| 18 \| 00
81 \| 10 \| 22 \| 00	95 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00
95 \| 12 \| 15 \| 00	95 \| 12 \| 16 \| 00	95 \| 12 \| 23 \| 00
72 \| 10 \| 15 \| 00	72 \| 10 \| 29 \| 00	72 \| 14 \| 13 \| 00
72 \| 15 \| 31 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO EPSILON
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YUMBO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.014,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
11 \| 11 \| 15 \| 00	11 \| 11 \| 16 \| 00	12 \| 16 \| 23 \| 00
22 \| 10 \| 16 \| 00	22 \| 10 \| 17 \| 00	30 \| 10 \| 24 \| 00
30 \| 10 \| 28 \| 00	30 \| 10 \| 32 \| 00	30 \| 10 \| 36 \| 00
30 \| 11 \| 15 \| 00	30 \| 11 \| 16 \| 00	30 \| 11 \| 19 \| 00

30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 13 15 00	30 13 16 00	40 17 15 00
40 18 30 00	40 18 31 00	70 11 15 00
70 13 15 00	70 15 15 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 10 33 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
80 10 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO EPSILON
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.703,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 15 00	11 11 16 00	12 16 23 00
22 10 16 00	22 10 17 00	30 10 24 00
30 10 28 00	30 10 32 00	30 10 36 00
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 19 00
30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 13 15 00	30 13 16 00	40 17 15 00
40 18 30 00	40 18 31 00	70 11 15 00
70 13 15 00	70 15 15 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 10 33 00	72 14 10 00

| 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 13 | 00 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 72 | 15 | 19 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 |
| 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 18 | 00 |
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 14 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 |
| 95 | 11 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DELTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.833,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		40	17	15	00		40	18	30	00
40	18	31	00		70	11	15	00		70	15	15	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00

72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	19	00
72	15	27	00		77	10	15	00		77	10	16	00
78	10	18	00		80	10	15	00		80	11	16	00
81	10	15	00		81	10	22	00		81	14	15	00
81	14	16	00		95	11	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AML Y M&R PIEDECUESTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.176,15
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	15	00		70	17	18	00		72	10	33	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	12	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	16	00		72	15	17	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	21	00		72	15	22	00
72	15	23	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	32	00		72	15	34	00
72	15	36	00		72	15	40	00		73	15	17	00
77	10	15	00		77	10	16	00		77	10	17	00
77	10	18	00		77	10	20	00		77	11	15	00
80	10	15	00		80	10	16	00		80	10	17	00
80	16	15	00		81	10	15	00		81	10	16	00
81	10	17	00		81	14	15	00		81	14	18	00
81	15	17	00		84	11	16	00		86	12	15	00

93 - 14 - 20 - 00	95 - 10 - 16 - 00	95 - 12 - 15 - 00
95 - 12 - 17 - 00	95 - 12 - 19 - 00	95 - 14 - 17 - 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOACHA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER, ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTÁ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 794,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM-FAMI-CLAS-PROD	SEGM-FAMI-CLAS-PROD	SEGM-FAMI-CLAS-PROD
70 - 13 - 15 - 00	70 - 17 - 18 - 00	72 - 10 - 33 - 00
72 - 12 - 14 - 00	72 - 14 - 15 - 00	72 - 15 - 12 - 00
72 - 15 - 13 - 00	72 - 15 - 14 - 00	72 - 15 - 15 - 00
72 - 15 - 16 - 00	72 - 15 - 17 - 00	72 - 15 - 19 - 00
72 - 15 - 20 - 00	72 - 15 - 21 - 00	72 - 15 - 22 - 00
72 - 15 - 23 - 00	72 - 15 - 24 - 00	72 - 15 - 25 - 00
72 - 15 - 26 - 00	72 - 15 - 27 - 00	72 - 15 - 29 - 00
72 - 15 - 30 - 00	72 - 15 - 32 - 00	72 - 15 - 34 - 00
72 - 15 - 36 - 00	72 - 15 - 40 - 00	73 - 15 - 17 - 00
77 - 10 - 15 - 00	77 - 10 - 16 - 00	77 - 10 - 17 - 00
77 - 10 - 18 - 00	77 - 10 - 20 - 00	77 - 11 - 15 - 00
80 - 10 - 15 - 00	80 - 10 - 16 - 00	80 - 10 - 17 - 00

80	16	15	00		81	10	15	00		81	10	16	00
81	10	17	00		81	14	15	00		81	14	18	00
81	15	17	00		84	11	16	00		86	12	15	00
93	14	20	00		95	10	16	00		95	12	15	00
95	12	17	00		95	12	19	00		95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DELTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 815,25
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	28	00		30	10	32	00		30	10	36	00
30	11	15	00		30	11	16	00		30	11	19	00
30	12	15	00		30	12	16	00		30	12	17	00
30	13	15	00		30	13	16	00		40	17	15	00
40	18	30	00		40	18	31	00		70	11	15	00
70	13	15	00		70	15	15	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	10	33	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	15	00		72	15	13	00
72	15	19	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	39	00		77	10	15	00		77	10	16	00
77	10	17	00		77	10	18	00		80	10	15	00
80	11	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	14	15	00		81	14	16	00		95	11	15	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO ECOPETROL ZOMAC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 14.629,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		40	17	15	00		40	18	30	00
40	18	31	00		70	11	15	00		70	15	15	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	15	13	00		72	15	19	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	39	00
77	10	15	00		77	10	16	00		78	10	18	00
80	11	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	14	15	00		81	14	16	00		95	11	15	00

| 95 | 11 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO ECOPETROL ZOMAC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24.453,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		40	17	15	00		40	18	30	00
40	18	31	00		46	16	15	00		55	12	17	00
70	11	15	00		70	15	15	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	14	10	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	14	16	00		72	15	13	00		72	15	19	00
72	15	25	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	39	00		73	12	18	00		77	10	15	00
77	10	16	00		77	11	15	00		77	11	16	00
78	10	18	00		80	11	16	00		81	10	15	00
81	10	22	00		81	14	15	00		81	14	16	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORES GAL 18
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 460,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	15	00		70	17	18	00		72	10	33	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	12	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	16	00		72	15	17	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	21	00		72	15	22	00
72	15	23	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	32	00		72	15	34	00
72	15	36	00		72	15	39	00		72	15	40	00
73	15	17	00		77	10	15	00		77	10	16	00
77	10	17	00		77	10	18	00		77	10	20	00
77	11	15	00		80	10	15	00		80	10	16	00
80	10	17	00		80	16	15	00		81	10	15	00
81	10	16	00		81	10	17	00		81	14	15	00
81	14	18	00		81	15	17	00		84	11	16	00
86	12	15	00		93	14	20	00		95	10	16	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	15	00

| 95 | 12 | 17 | 00 | | 95 | 12 | 19 | 00 | | 95 | 14 | 17 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORES GAL 08
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER –GUAJIRA EDUCATIVO 2019
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 112,93
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	15	00		70	17	18	00		72	10	33	00
72	12	14	00		72	14	15	00		72	15	12	00
72	15	13	00		72	15	14	00		72	15	15	00
72	15	16	00		72	15	17	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	21	00		72	15	22	00
72	15	23	00		72	15	24	00		72	15	25	00
72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	32	00		72	15	34	00
72	15	36	00		72	15	39	00		72	15	40	00
73	15	17	00		77	10	15	00		77	10	16	00
77	10	17	00		77	10	18	00		77	10	20	00
77	11	15	00		80	10	15	00		80	10	16	00
80	10	17	00		80	16	15	00		81	10	15	00
81	10	16	00		81	10	17	00		81	14	15	00
81	14	18	00		81	15	17	00		84	11	16	00
86	12	15	00		93	14	20	00		95	10	16	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	15	00
95	12	17	00		95	12	19	00		95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92

CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO EPSILON
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE COTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.168,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00
22	10	16	00
25	17	44	00
26	11	16	00
26	13	15	00
30	10	32	00
30	11	16	00
30	12	17	00
30	13	16	00
30	16	19	00
31	37	10	00
39	10	16	00
39	12	13	00
40	17	15	00
41	11	61	00
43	20	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
22	10	17	00
25	20	20	00
26	11	17	00
26	13	18	00
30	10	36	00
30	12	15	00
30	12	19	00
30	16	15	00
31	16	23	00
32	11	15	00
39	11	16	00
39	12	16	00
40	18	30	00
42	19	16	00
46	16	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00
25	17	26	00
25	20	21	00
26	12	16	00
30	10	24	00
30	11	15	00
30	12	16	00
30	13	15	00
30	16	16	00
31	33	16	00
32	12	17	00
39	12	11	00
40	10	16	00
40	18	31	00
42	20	40	00
49	24	17	00

55	12	17	00		56	11	16	00		56	12	16	00
60	10	47	00		60	12	11	00		60	12	14	00
60	12	16	00		70	11	15	00		70	15	15	00
70	17	18	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		72	14	16	00		72	15	13	00
72	15	15	00		72	15	19	00		72	15	25	00
72	15	27	00		72	15	29	00		72	15	39	00
73	11	15	00		73	12	18	00		73	18	10	00
77	10	15	00		77	10	16	00		77	11	15	00
77	11	16	00		78	10	18	00		80	10	16	00
80	11	16	00		81	10	15	00		81	10	17	00
81	10	22	00		81	14	15	00		81	14	16	00
83	10	18	00		83	10	19	00		93	14	20	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DELTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.156,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00		11	11	16	00		12	16	23	00
22	10	16	00		22	10	17	00		30	10	24	00
30	10	32	00		30	10	36	00		30	11	15	00
30	11	16	00		30	12	15	00		30	12	16	00
30	12	17	00		30	12	19	00		30	13	15	00
30	13	16	00		40	17	15	00		40	18	30	00

40 \| 18 \| 31 \| 00	70 \| 11 \| 15 \| 00	70 \| 15 \| 15 \| 00
70 \| 17 \| 18 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00	72 \| 10 \| 29 \| 00
72 \| 10 \| 33 \| 00	72 \| 14 \| 10 \| 00	72 \| 14 \| 11 \| 00
72 \| 14 \| 15 \| 00	72 \| 15 \| 13 \| 00	72 \| 15 \| 19 \| 00
72 \| 15 \| 27 \| 00	72 \| 15 \| 29 \| 00	72 \| 15 \| 39 \| 00
77 \| 10 \| 15 \| 00	77 \| 10 \| 16 \| 00	78 \| 10 \| 18 \| 00
80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00	80 \| 11 \| 16 \| 00
81 \| 10 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 22 \| 00	81 \| 14 \| 15 \| 00
81 \| 14 \| 16 \| 00	95 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00
95 \| 12 \| 16 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AML - GAMA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL HUILA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.093,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
11 \| 11 \| 15 \| 00	11 \| 11 \| 16 \| 00	12 \| 16 \| 23 \| 00
22 \| 10 \| 16 \| 00	22 \| 10 \| 17 \| 00	30 \| 10 \| 24 \| 00
30 \| 10 \| 28 \| 00	30 \| 10 \| 32 \| 00	30 \| 10 \| 36 \| 00
30 \| 11 \| 15 \| 00	30 \| 11 \| 16 \| 00	30 \| 11 \| 19 \| 00
30 \| 12 \| 15 \| 00	30 \| 12 \| 16 \| 00	30 \| 12 \| 17 \| 00

30	13	15	00	30	13	16	00	40	17	15	00
40	18	30	00	40	18	31	00	70	11	15	00
70	13	15	00	70	15	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	19	00	72	15	27	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00412605 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2012.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00437980 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DE 2013.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE AGOSTO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00452105 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE AGOSTO DE 2013.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00479956 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE FEBRERO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00508649 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE FEBRERO DE 2015.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00513027 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE JULIO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00530840 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE JULIO DE 2015.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ENERO DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00547084 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ENERO DE 2016.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00551406 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2016.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00574443 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE FEBRERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00585079 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00585776 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00588488 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00613062 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00626510 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2018.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE ENERO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00658539 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE ENERO DE 2019.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00660911 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2019.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00681469 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00703787 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2020.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00738164 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00765688 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00771350 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00781218 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MARZO DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00803029 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MARZO DE 2023.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE FEBRERO DE 2024 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00832860 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE FEBRERO DE 2024.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00841286 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE MARZO DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00867165 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE MARZO DE 2025.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE ENERO DE 2026 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00895198 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE ENERO DE 2026.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2026 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00898220 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2026.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: JBB-CT-639-2015
FECHA INICIO: 2015/04/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 833.278.796,00
CLASIFICACION CONTRATO
70131500 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70131600 PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70151800 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
77121600 CONTAMINACIÓN DEL SUELO
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/05/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00523273

CONTRATOS EJECUTADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDU-81-2012
FECHA INICIO: 2013/03/11
FECHA TERMINACION: 2014/07/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 615.076.082,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429798

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 75,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *